

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**15 de marzo**





# **INDICE DE CONTENIDOS**

**Seguimiento Medios de Comunicación. 15 de marzo**

**Televisión**

**Prensa**

**Web CCOO**



## Noticias MMI - Dossier Personalizado

### TELEVISIÓN

#### TVE-1

13/03/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 57 seg

**SUNSUDEGUI SIGUE ADELANTE. LA MAYORÍA DEL COMITÉ DE EMPRESA RUBRICÓ EL PLAN ACORDADO POR EL GOBIERNO Y UGT. EL CAMBIO DE POSTURA DE ELA HIZO POSIBLE LA APROBACIÓN.**

**DESARROLLO: PARA LAB EL ACUERDO ES CONSECUENCIA DEL MIEDO. UGT HA DEFENDIDO EL PLAN A PESAR DE LAS TRABAJAS. DECLARACIONES DE JUAN GOYEN, SECRETARIO GENERAL DE UGT.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/acesommhash.php?q=512c71b54c2a9cc703b6494d35c634af/3/201303131A02.WMV/1363250861&u=8235>

13/03/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 101 seg

**DIECINUEVE CONVENIOS COLECTIVOS ESTÁN PENDIENTES DE NEGOCIACIÓN EN NAVARRA Y RIGEN LAS CONDICIONES DE MÁS DE 30.000 TRABAJADORES. PUEDEN DECAER A PARTIR DE JULIO CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA REFORMA LABORAL.**

**DESARROLLO: UGT HA DENUNCIADO LA SITUACIÓN. DECLARACIONES DE JUAN GOYEN, SECRETARIO GENERAL DE UGT.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/acesommhash.php?q=cdd6d3781778bec59bf57a2a27b2b220/3/201303131A07.WMV/1363250861&u=8235>

13/03/2013 TVE-1 | 16,00 h -- Informativo -- 87 seg

**EL GOBIERNO QUIERE DAR PUBLICIDAD A LAS RETRIBUCIONES DE LOS DIRECTIVOS DE LAS FUNDACIONES Y EMPRESAS QUE RECIBEN DINERO PÚBLICO.**

**DESARROLLO: OTRAS DE LAS INICIATIVAS APROBADAS EN VÍSPERAS DE UPN ES LA AMPLIACIÓN DEL ANTIGUO PSIQUIÁTRICO. DECLARACIONES DE JAVIER MORRÁS, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR Y DE MARTA VERA, CONSEJERA DE SALUD.**

<http://navarra.mmi-e.com/porta/acesommhash.php?q=c6c08719baf092af43053b2c6866747/3/201303131F00.WMV/1363250861&u=8235>

# Respaldo europeo para detener los desahucios por cláusulas abusivas

## Magistrados de la UE reconocen la desprotección del consumidor español

**El Tribunal de Justicia de la UE responde a una cuestión planteada por un juez mercantil de Barcelona**

**El Gobierno deberá reformar la ley para unificar los procesos de desalojo y del recurso del afectado**

Colpisa. Madrid

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea dio ayer el refrendo que un buen número de jueces españoles esperaban para paralizar desahucios cuando las entidades financieras hayan incluido en el contrato hipotecario cláusulas abusivas. En realidad, esto ya se podía intentar, aunque para ello se tenía que abrir un proceso paralelo en otro juzgado, lo que en la práctica generaba indefensión para el afectado porque era desalojado en la mayoría de los casos antes de dictarse esa segunda sentencia que reconociera la vulneración de sus derechos.

Ahora, instado desde las instituciones comunitarias, el Gobierno se verá obligado a reformar la legislación vigente para unificar ambos procedimientos en uno solo.

### Cuestión de un juez

Y es que los magistrados del TJUE consideran que la legislación hipotecaria española no protege los derechos del consumidor y, por lo tanto, no se adapta a la directiva 93/13/CE. Por ello, emplazan a sus colegas españoles a decretar la suspensión cautelar de los procesos de ejecución. Hasta ahora solo podían hacerlo directamente conforme a un elenco cerrado de motivos, y entre ellos no está las cláusulas abusivas.

Para que se reconocieran, el deudor debía presentar otra denuncia en un juzgado distinto, que al actuar de forma tardía solía fallar después, de modo que como mucho declaraba su dere-



Protesta de la plataforma Stop Desahucios ante el Congreso de los Diputados de Madrid.

EFE

cho a una indemnización, pero ya había perdido la vivienda.

“El régimen procesal español menoscaba la efectividad de la protección que pretende garantizar la directiva europea sobre cláusulas abusivas”, dice la resolución del Tribunal de Luxemburgo, porque la indemnización que en el mejor de los casos recibirá el perjudicado “resulta incompleta e insuficiente, y no constituye un medio adecuado y eficaz para que cese el uso de

esas cláusulas” por parte de los bancos.

Los magistrados de la UE responden así a una cuestión planteada por un juez mercantil de Barcelona. José María Fernández Seijo se encontró con el caso de Mohamed Aziz, que en 2007 firmó una hipoteca con Catalunya Caixa por 138.000 euros. Al año siguiente dejó de pagar tras perder su trabajo y la entidad aplicó unos intereses de demora del 18%, lo que le hizo imposible

ponerse al día con los pagos. La caja ejecutó la hipoteca, adquirió el piso en subasta por el 50% de su valor y desahució al hombre y a su familia, que todavía deben 40.000 euros.

El abogado de Aziz planteó que los intereses de demora eran abusivos sin imaginarse entonces que ese alegato sería el empujón final necesario para reformar el sistema hipotecario español. Y el juez Seijo preguntó entonces al tribunal europeo si

### PROCEDIMIENTO

**1 Ejecución hipotecaria** El Tribunal obliga a introducir un cambio en la normativa española, pero éste tan sólo afecta al procedimiento de ejecución hipotecaria y, por tanto, nada tiene que ver con el polémico debate sobre la dación en pago.

**2 Herramienta para el juez** La sentencia establece que a partir de hora el mismo juez que lleva el procedimiento de ejecución hipotecaria pueda paralizar cautelarmente el desahucio -incluso de oficio- hasta que se dictamine la existencia de cláusulas abusivas en el contrato hipotecario, pero siempre y cuando éstas puedan afectar a la nulidad de la ejecución o a la cuantía de la deuda.

era compatible con la directiva 93/13/CE echar a un individuo de su piso sin tener en cuenta el carácter abusivo de las cláusulas en el contrato hipotecario que regula su relación con la entidad financiera.

El pasado mes de diciembre la abogada general del Tribunal de Luxemburgo, Juliane Kokott, determinó que las leyes españolas vulneraban la directiva comunitaria. Como en el 80% de los casos, los magistrados atienden a la letrada y ya entonces se preveía que la resolución final se apuntaría a esta tesis. Así ha sido.

### Jurisprudencia abundante

Queda una cuestión por determinar. ¿Cuándo una cláusula es abusiva? Aquí los jueces europeos señalan que habrá que estar a cada caso concreto. En España ya ha habido varias resoluciones judiciales donde se determina que ciertos intereses de demora desorbitados sí lo son. Y también hay abundante jurisprudencia que apunta como abusivas las cláusulas suelo de las hipotecas. Pero el problema de peso es que no existe aún una jurisprudencia del Tribunal Supremo, de modo que un juez puede seguir entendiendo una cosa y otro justo la contraria.

## Los jueces podrán decretar la suspensión cautelar de un desalojo

**El Gobierno cumplirá la resolución y CiU insta la convocatoria urgente de la Comisión de Vivienda para abordar los cambios**

Colpisa. Madrid

Como se ha adelantado, la resolución europea tendrá dos efectos: de un lado, los jueces dejarán de ser meros ejecutores y podrán decretar la suspensión cautelar de

los desahucios cuando entienda que las condiciones del contrato sean abusivas. Y esto es “inmediatamente aplicable”, explicó ayer el presidente del Consejo General del Poder Judicial, Gonzalo Moliner en Pamplona. Además, destacó que el Gobierno deberá llevar a cabo varias reformas legales, entre ellas la de la Ley Hipotecaria, a fin de adaptarse a la regulación continental.

Desde el Ejecutivo, tanto Rajoy como el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, mostraron

su intención de cumplir con la resolución de Luxemburgo, aunque no fijaron plazos a la espera de conocer los términos del fallo.

### Correcciones del Gobierno

“Aprovechando que ahora hay una tramitación de un real decreto ley sobre desahucios en el Congreso para mejorar la situación, procuraremos adecuarlo a lo que allí se nos pide”, dijo el presidente. El ministro, por su parte, señaló que “todos aquellos aspectos que el Tribunal de la UE haya declarado

contrarios a la legislación europea serán corregidos”. En este sentido, la Comisión Europea adelantó que contactará con las autoridades españolas para aclarar cómo pretenden cumplir con la sentencia.

Por su parte, los grupos parlamentarios expresaron ayer su deseo de que el Gobierno cuente con ellos, de forma efectiva, para abordar la reforma del sistema hipotecario que se le ha instado desde las autoridades comunitarias. CiU pidió directamente a todos los partidos la convocatoria urgente de la

Comisión de Vivienda para adaptar la legislación española a los términos de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE.

Más allá de esa reclamación formal al Ejecutivo, que goza de la mayoría absoluta con que cuenta el PP en la cámara, todos los portavoces parlamentarios de la oposición coincidieron en destacar la importancia de un fallo que abre las puertas a que “nadie más quede desprotegido”, según declaró la portavoz de Vivienda del PSOE, Leire Iglesias.

# La UE modera la presión sobre el déficit y asume que hay que crecer sin gastar

Los socios buscan medidas sin coste, como fomentar la movilidad laboral

**Rajoy respaldó el objetivo de compatibilizar austeridad en las cuentas públicas y reactivación económica**

**Alemania volvió a reprochar a Hollande que haya tirado la toalla con los ajustes y pretenda incluir el déficit**

**IÑAKI CASTRO**  
Colpisa. Bruselas

La UE busca la cuadratura del círculo. Con los Veintisiete profundamente divididos sobre la estrategia a seguir para abrir paso a la recuperación, la cumbre de presidentes que arrancó ayer en Bruselas se convirtió en un alambicado esfuerzo por conjugar crecimiento y austeridad. El resultado fue confuso y demuestra que los socios necesitan más tiempo para adaptar su receta económica. Probablemente, hasta antes del verano, momento en el que Berlín y París presentarán un plan conjunto para impulsar la integración de la moneda única. Hasta entonces, los socios ratificaron su apuesta por moderar la presión con el déficit y asumieron la importancia de estimular la actividad, pero sin gastar un euro.

La crisis ha partido la Unión en dos: el norte defensor de la disciplina, y el sur que clama por más solidaridad. Estos dos bloques son el reflejo del impacto de la crisis. Alemania y los países nórdicos apenas han sentido el drama del paro, mientras que en la ribera del Mediterráneo el número de desempleados no deja de subir.

Ante esta situación, Berlín y sus aliados insisten en que su receta es la correcta. No hay más salida que apretar con los ajustes y las reformas, un camino de espaldas que con el tiempo da sus frutos gracias al aumento de la competitividad.

Angela Merkel eludió entrar



Mariano Rajoy conversa con el presidente francés, François Hollande, en un corrillo al inicio del Consejo Europeo.

EFE

de lleno en el debate sobre la necesidad de continuar con los tije-retazos. En su lugar, habló de aplicar los acuerdos adoptados y combatir el desempleo juvenil, uno de los pocos ámbitos en los que ha aceptado un limitado estímulo de 6.000 millones.

## Déficit y recesión

Sus aliados dejaron clara su opinión. El primer ministro holandés, Mark Rutte, apoyó alentar el crecimiento, pero insistió en que no hay margen para gastar "dinero extra". Países Bajos apostó por una fórmula que fue coreada por los socios nórdicos. Rutte explicó que se pueden tomar muchas decisiones que impulsan la actividad y salen baratas. Se refirió sobre todo a medidas destinadas a facilitar la movilidad laboral den-

tro de la UE como el reconocimiento de títulos académicos.

El discurso de los gobiernos del norte recibió la réplica inmediata de los líderes sureños. El presidente francés, François Hollande, enarboló de nuevo la bandera del crecimiento y reclamó que sea la "única prioridad" de la UE. A su juicio, Alemania y el resto de países sin agobios presupuestarios deberían gastar con determinación para tirar del resto del continente. El líder socialista acudió a la cumbre tras un nuevo pulso con Berlín.

El Gobierno de Merkel le reprochó que tirara la toalla con los ajustes y reconociera que incumplirán el límite de déficit del 3% este año. Hollande, en cambio, reclamó "flexibilidad" con los techos de gasto porque "si hay de-

masiada rigidez, habrá demasiado paro".

Los Veintisiete superaron sus diferencias y consiguieron encontrar un denominador común con el déficit. Según el último borrador que discutían los presidentes, la Unión ratificaría su apuesta por una "consolidación presupuestaria diferenciada". Es decir, que se suavizarán los te-

chos de gasto si la recesión no afloja lo suficiente. Francia, España, Portugal e incluso Holanda se beneficiarán de esta medida, aunque habrá que esperar hasta mayo para que se tome la decisión definitiva. Entonces, Bruselas habrá verificado si los países se han esforzado lo suficiente y no han escatimado ajustes.

Mariano Rajoy expresó todo su respaldo al objetivo comunitario de compatibilizar austeridad y reactivación económica. El presidente subrayó que "nadie en Europa se opone al crecimiento", aunque reconoció que los esfuerzos para controlar el déficit resultan "necesarios". En la cumbre apenas se escucharon menciones a la importancia de no relajarse con la puesta en marcha de la unión bancaria.

## FRASES

### Mariano Rajoy

PRESIDENTE ESPAÑOL

"Yo voy pelear por las medidas de crecimiento y por abordar el problema del desempleo juvenil"

## Van Rompuy desata la indignación sindical al ver "modestos brotes verdes"

• "No se enteran o no quieren enterarse», reprochó Toxo a los mandatarios de la UE durante una manifestación en Bruselas convocada por la CES

Colpisa. Bruselas

Aunque el barrio europeo de Bruselas se cierra a cal y canto cada vez que hay una cumbre, los líderes de la UE pudieron escuchar ayer el hartazgo ciudadano con la estrategia de recortes a ul-

tranza. En paralelo a la cita de los presidentes de la Unión, unas 15.000 personas se manifestaron en las calles cercanas para clamar contra los recortes. La movilización fue convocada por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), que actualmente está presidida por Ignacio Fernández Toxo, el secretario general de CC OO. El líder sindicalista asistió a un encuentro con los jefes de los Veintisiete en el que constató que "no se enteran o no quieren

enterarse" de los problemas reales. Toxo se sentó a la mesa con los representantes de la patronal europea y los dos presidentes de la UE, Herman Van Rompuy y José Manuel Durao Barroso. Tras esta cita, el líder sindical lamentó que la Unión viva "en un mundo paralelo". El responsable de CC OO se mostró especialmente molesto con Van Rompuy, que durante su intervención insistió en que la zona euro empiezan a verse "modestos brotes verdes".



Unas 15.000 personas asistieron a la manifestación en Bruselas.

EFE

# El Grupo Volkswagen prevé mantener su beneficio en este año "duro y difícil"

## La compañía abrirá 10 plantas en los próximos años, 7 de ellas en China

La firma alemana tuvo un beneficio de 21.900 millones en 2012, un 38% más, gracias a las plusvalías de Porsche

La marca VW redujo un 4,1% su beneficio operativo debido a los costes de implantación de la plataforma modular

ARANTXA ÍÑIGUEZ  
Efe. Wolfsburg

El mayor fabricante automovilístico de Europa, Volkswagen, prevé que 2013 va a ser un año "difícil y duro" para la industria automovilística e impulsará la producción en China para compensar la débil demanda en Europa.

El presidente de Volkswagen, Martin Winterkorn, explicó en la presentación de los resultados de 2012 que "2013 será el año de la verdad para toda la industria y esto incluye Volkswagen".

Volkswagen ganó el pasado año 21.900 millones de euros, un 38,6% más que en 2011, por el efecto positivo de las opciones sobre acciones de Porsche. La compañía germana logró en 2012 un beneficio operativo de 11.500 millones, un 2% más que en 2011. A ellos hay que añadir los 3.700 millones de la participación en la ganancia operativa de las sociedades de riesgo compartido chinas, 1.100 millones más.

Volkswagen, que agrupa entre otras las marcas VW, Audi, Skoda, Seat, Bentley y Lamborghini, informó de que las ventas subieron el pasado ejercicio un 12,3%, hasta 9,3 millones de vehículos.

Todas las marcas de Volkswagen tuvieron números negros excepto Seat, que sufrió una pérdida operativa de 156 millones de euros, un 30,7% menos. La marca española no espera salir este año de los números rojos, pero sí reducirlos de forma significativa.

La marca Volkswagen, que representa una tercera parte del resultado del grupo, redujo el beneficio operativo un 4,1% (3.640



Los miembros del comité de dirección del grupo Volkswagen junto al prototipo híbrido XL1. De izquierda a derecha, Rupert Stadler, Jochem Heizmann, Horst Neumann, Martin Winterkorn, Hans Dieter Poesch, Michael Macht, Francisco Javier García Sanz, Christian Klingler y Leif Oestling. EFE

millones), por los costes de la plataforma modular y del nuevo Golf. Audi mantuvo la ganancia operativa en 5.380 millones y Skoda la redujo un 4,1%, hasta 712 millones de euros.

Bentley logró un beneficio operativo de 100 millones, frente a los 8 millones de 2011, y la marca Porsche obtuvo una ganancia operativa de 946 millones.

### "Posición de fortaleza"

Volkswagen prevé construir diez nuevas factorías en todo el mundo en los próximos años, de las que siete se situarán en China, donde actualmente produce 2,6 millones de vehículos anuales, según Winterkorn. Este año Volkswagen comenzará a producir en las fábricas chinas de Urumqi, Foshan y Ningbo.

Winterkorn dijo que Volkswagen va a abrir nuevas fábricas de componentes en Changchun y Foshan a lo largo de este año y una fábrica de cajas de cambios en Tianjin en 2014. Además, Volkswagen va a abrir una cuarta factoría de producción en China con una capacidad de producción de hasta 300.000 unidades a partir de 2016. Volkswagen quiere incrementar la capacidad de producción en China a 4 millones de vehículos anuales hasta 2018. Para ello necesita una inversión de 9.800 millones.

La facturación total de Volkswagen subió hasta 192.700 millones, frente a los 159.300 millones del año anterior. Winterkorn dijo que "Volkswagen ha comenzado el 2013 con una posición de fortaleza pese a que la competencia es

más fuerte y a las difíciles condiciones económicas".

"Volkswagen tiene todo lo que necesita para continuar su trayectoria de éxito de los últimos años, incluso, en circunstancias diferentes", según su presidente.

Volkswagen prevé que la plataforma modular tendrá efectos positivos crecientes en la estructura de costes del grupo.

En este sentido, el director de Finanzas, Hans Dieter Pötsch, dijo que la inversión en la plataforma modular, que asciende a una cifra de dos dígitos de miles de millones, debe empezar a proporcionar ahorro de costes en los próximos dos años y medio. La compañía prevé incrementar los ingresos por ventas en 2013 respecto a 2012 y mantener el beneficio operativo en el nivel de 2012.

## García Sanz ganó 5,86 millones

El responsable de compras del grupo alemán Volkswagen, el español Francisco Javier García Sanz, percibió en 2012 una remuneración del 5,86 millones de euros, lo que supone una reducción del 25% respecto a 2011. El directivo acumula además una suma correspondiente a las aportaciones realizadas para su pensión de 11,57 millones. Por su parte, el presidente Martin Winterkorn, ganó 14,5 millones de euros, un 17% menos. En conjunto, la retribución del comité de dirección de VW, formado por nueve miembros, alcanzó los 56,5 millones.



Julián Núñez, de Seopan. EFE

## Las constructoras piden reactivar la obra pública parada

Seopan calcula que, con una inversión de 8.000 millones, sería posible la creación de 144.000 puestos de trabajo

AMPARO ESTRADA  
Colpisa. Madrid

La patronal de las grandes constructoras, Seopan, propone que el Gobierno ponga en marcha el año que viene obras paralizadas por el ajuste presupuestario con el fin de crear 144.000 nuevos puestos de trabajo. Sería una inversión

pública de unos 8.000 millones de euros adicional a la que figura en Presupuestos, lo que supondría ocho décimas de PIB más de déficit. El nuevo presidente de Seopan, Julián Núñez, explicó ayer que sería factible con la probable relajación por Bruselas del objetivo de déficit para España en 2014. Incluso, señaló que podría no lle-

gar a afectar a las cuentas públicas "si se hace bien" porque se recuperarían cerca de 5.000 millones a través de impuestos.

Además, Seopan expone la implantación de peajes en las autovías de libre capacidad. Según sus datos, esta medida generaría 3.000 millones de euros al año.

Por otra parte, el presidente de Seopan explicó que Andalucía, Castilla La Mancha, Cataluña, Galicia, Baleares, Madrid y Valencia adeudan 420 millones de euros a las constructoras por la actividad concesional de ámbito autonómico y que espera sean abonados con el plan de pago a proveedores.

# El Gobierno estudia hoy endurecer la jubilación anticipada y parcial

**Se retrasará a los 63 para los que hayan sido despedidos y a 65 para los voluntarios**

**Se exigirán 33 años de cotización y aumentarán los coeficientes reductores**

**AMPARO ESTRADA**  
Colpisa. Madrid

El real decreto ley que endurece la jubilación anticipada y la jubilación parcial estará hoy en la mesa del Consejo de Ministros que, probablemente, lo aprobará, según las fuentes consultadas. El tiempo se echa encima porque el 31 de marzo concluye la suspensión por tres meses de la entrada en vigor en lo que atañe a estas dos figuras de la ley de re-

forma de las pensiones que empezó a aplicarse en enero, y sólo restan dos Consejos de Ministros, incluyendo el de hoy.

En esta reforma parcial del sistema de jubilación se han vuelto a cruzar posiciones distintas entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, por una parte, y los Ministerios de Economía y Hacienda por otra. El área de Seguridad Social era partidaria de no endurecer en exceso las condiciones de acceso a la jubilación anticipada.

Casi la mitad de los que se jubilan lo hacen de forma anticipada y es una fórmula que está siendo utilizada por las empresas para realizar reducciones de plantilla menos traumáticas; la última en hacerlo ha sido Iberia al aceptar la propuesta del mediador. El objetivo del Gobierno es retrasar la edad de jubilación anticipada en línea con el retraso en la edad legal de la jubilación normal, pero manteniendo mejores condiciones para los que accedan de for-

ma forzosa al retiro anticipado porque hayan sido despedidos.

La edad de jubilación ordinaria se retrasa desde los 65 años hasta los 67 años de forma progresiva durante un periodo transitorio que concluye en 2027. De la misma manera, la edad para la jubilación anticipada forzosa se irá retrasando progresivamente desde los 61 años hasta los 63 años, mientras que la edad para la jubilación anticipada voluntaria se incrementará desde los actuales 63 años hasta los 65 años. Por ejemplo, este año la edad legal de jubilación es de 65 años y un mes, la de jubilación anticipada forzosa será de 61 años y un mes y así irá aumentando progresivamente cada año.

Para jubilarse anticipadamente se exigirán 33 años cotizados, que también irán subiendo en el tiempo, según las fuentes consultadas.

No obstante, hay una particularidad en el procedimiento y es



La ministra Fátima Báñez. EFE

que la ley en vigor permite que los que han cotizado por encima de un determinado número de años (38 años y medio al final del periodo transitorio) sigan jubilándose a los 65 años de forma or-

dinaria. En coherencia con ello también debería permitirse la jubilación anticipada a los 61 o 63 años si se han cotizado los años suficientes. Este es uno de los puntos más debatidos.

## El gasto de la parcial

También se modifican los coeficientes reductores para penalizar la jubilación anticipada voluntaria. En la ley actual, la cuantía de la pensión se reduce un 7,5% por cada año que el trabajador se jubile antes de la edad legal si ha cotizado menos de 38 años y medio; si ha cotizado más de ese tiempo el importe de la pensión se reduce un 6,5% por cada año de adelanto. Esos coeficientes pasarían a cuatro tramos, entre el 6% para los que han cotizado más de 45 años, el 6,5% de 42 a 44 años, el 7% de 39 a 41 años y el 7,5% por debajo de 38 años.

Respecto a la jubilación parcial, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social considera que es muy costosa para el sistema y elevará la jornada mínima que debe realizar el jubilado parcial -del 25% al 50% de jornada laboral-. También se permitirá compatibilizar el cobro de la pensión con ingresos por trabajo a partir de los 67 años con una pequeña cotización "de solidaridad".



La Bolsa de Nueva York celebró ayer el día de San Patricio con música irlandesa. EFE

# Wall Street marca su octavo máximo histórico consecutivo

**Los buenos datos económicos que publica Estados Unidos alargan la racha alcista de la bolsa neoyorquina**

Efe. Nueva York

Wall Street afianzó ayer su racha alcista gracias a unos datos macroeconómicos mejores de lo previsto en Estados Unidos y el Dow Jones de Industriales, su principal indicador, subió el 0,58% para firmar su octavo máximo histórico consecutivo, mientras que el S&P 500 se quedó a dos puntos de

su récord. El Dow Jones, que agrupa a treinta de las mayores empresas cotizadas de Estados Unidos, intensificó su avance en la recta final de la sesión y sumó unos sólidos 83,86 puntos para quedar en las 14.539,14 unidades, con lo que cerró por encima de la barrera de las 14.500 por primera vez en su historia.

Ese índice acumula así los ocho mayores cierres desde su creación y se ha anotado una racha alcista de diez jornadas consecutivas, algo que no pasaba desde 1996. Detrás de esta aparentemente imparable racha alcista de Wall Street se escondió una nueva tanda de datos macroeconómicos

que señalan una recuperación sostenida de Estados Unidos, particularmente el inesperado descenso en 10.000 que registraron las solicitudes de subsidio por desempleo la semana pasada.

Con ese retroceso, que pilló por sorpresa en un mercado que preveía un aumento de 10.000 peticiones, la cifra semanal de solicitudes se encuentra ya ligeramente por encima de su nivel más bajo en 5 años. El ánimo comprador de Wall Street benefició principalmente al sector energético, que ganó el 2,51% en su conjunto, y también fue un buen día para las tecnológicas, que avanzaron en total el 0,77%.

## Los inspectores fiscales piden un plan especial para políticos

**• Proponen una fiscalía propia, una "verdadera" policía tributaria y un refuerzo de las denuncias de ciudadanos**

**J.A.B.**  
Colpisa. Madrid

Los inspectores de Hacienda quieren que el Gobierno les coloque en primera línea de fuego en la lucha contra la corrupción, "una lacra general" respecto a la que denuncian que administraciones y formaciones políticas "siguen sin tomar las medidas". Por ello reclamaron ayer al Gobierno que apruebe un plan "especial" de inspección para cargos públicos y de partidos. Así, pidieron al departamento que dirige Cristóbal Montoro que imponga por ley la "obligatoriedad" de remitir a la Agencia Tributaria la información obrante en los registros de las administraciones públicas sobre las rentas y los bienes de sus representantes políticos.

Su batería de medidas -escuchadas, pero no seguidas ni por PP ni por PSOE- incluyen una potenciación de la propia fiscalía especial contra este tipo de delitos, la creación de una "verdadera" policía tributaria, un seguimiento patrimonial "especial" por parte de Hacienda de las personas condenadas por ese tipo de conductas fraudulentas y un refuerzo de las denuncias públicas (de ciudadanos, empleados de empresas e incluso instituciones), "regulándose la necesaria confidencialidad".

## El Tesoro coloca 803 millones en deuda a largo plazo

**• La emisión entre inversores institucionales fue realizada fuera del calendario previsto para aprovechar el buen momento de la prima**

Efe. Madrid

España colocó ayer 803 millones de euros en obligaciones a largo plazo al menor interés desde 2010, en una emisión restringida a creadores de mercado, entidades autorizadas para participar en las subastas de letras, bonos y obligaciones que celebra este organismo para garantizar su liquidez.

Se trata de una emisión extraordinaria, fuera del calendario ordinario del Tesoro, en la que se colocaron 134 millones de euros a 16 años con un interés del 5,25% (por debajo del 5,82% precedente); otros 304 millones a 27 años al 5,44% (inferior al 5,928% anterior) y 365 millones con vencimiento en 2041 al 5,45%, menor al 5,70% de la anterior subasta.

La ratio de cobertura, que es la proporción entre la demanda de las entidades y el importe finalmente adjudicado, fue muy alta en esta ocasión, de 2,5 veces, con solicitudes que sumaban 2.057 millones.

El Tesoro ha querido aprovechar el buen momento que vive la deuda soberana española en el mercado, que le permitió el pasado martes adjudicar 5.831,9 millones de euros en letras a 6 y 12 meses. La prima de riesgo de España repuntó ayer hasta los 333 puntos desde los 328 de cierre de la jornada anterior.

# Caixabank quiere prescindir de 162 empleos en Navarra, 76 en activo

Los 86 restantes son los empleados en ERE temporal, procedentes de Caja Navarra

Si no se cubre el excedente con bajas voluntarias habrá despidos hasta los 3.002

MARIALUZ VICONDOA  
Pamplona

Sobran 162 trabajadores de Caixabank en Navarra. De ellos, 86 corresponden a los que se acogieron al Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERET) en su día y 76 están en estos momentos trabajando y en activo. Así lo comunicó la dirección del banco a la parte sindical en la cuarta reunión celebrada ayer en Barcelona para abordar la reestructuración de Caixabank. En el encuentro de ayer, la dirección desglosó por primera vez el excedente de los 3.002 trabajadores por comunidades autónomas. En Navarra este excedente afecta al 15,6% de los 1.036 trabajadores con que cuenta Caixabank en la comunidad, una plantilla que incluye las 86 personas en suspensión temporal, las casi 200 que procedían de la Caixa y los trabajadores procedentes de la antigua Caja Navarra. La comunidad donde más trabajadores sobran es Andalucía, donde se ha planteado una reducción de 864 personas, de las que 345 están acogidos al ERE temporal, y le sigue Cataluña, que presenta un excedente de 395 empleados, de los que 93 están en suspensión temporal.

**Hasta 3.002 despidos**  
Caixabank anunció en su día la intención de reducir su plantilla total en 3.002 personas, que supone el 9% de los 32.625 trabajadores de la entidad. En este número incluye a las 743 personas procedentes de Banca Cívica (el banco que incluía Caja Navarra, Cajasol, Caja Canarias y Caja Burgos) acogidas a una suspensión temporal desde el pasado agosto, antes de que se produjera la absorción por parte de Caixabank. Las personas que se



Imagen de archivo del momento de cambio de logotipo de la oficina de Caixabank.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

acogieron a esta medida deberían incorporarse, según los acuerdos firmados en su día, el próximo agosto. Sin embargo, Caixabank ha incluido en el ERE (Expediente de Regulación de Empleo) que planea a esta parte de la plantilla que en Navarra afecta a 86 trabajadores, procedentes de la antigua CAN.

En la reunión de ayer, la dirección, según informó CCOO, que cuenta con la mayoría de la representación sindical, volvió a decir que para reducir la plantilla cuenta con prescindir de los 743 trabajadores en suspensión temporal, procedentes de la reestructuración de Banca Cívica. Además, ofrece la posibilidad de prejubilaciones a 247 trabajadores nacidos en 1954, con una salida inmediata y un porcentaje de retribución del 75% del salario bruto, y a 584 personas nacidas en 1955, con salida antes de final de este año y con un porcentaje de retribución del 70% del salario bruto. Esta medida no afectará a los trabajadores procedentes de CAN ya que las prejubilaciones aprobadas con anterioridad en Banca Cívica dejaron fuera a personas con menos de 58 y 59 años, la edad que plantea ahora la empresa para jubilar a sus trabajadores. Y de los trabajadores procedentes de la

## EXCEDENTE DE PERSONAL POR COMUNIDADES

	Plantilla en ERE temporal	Excedente plantilla activa	Excedente total
Andalucía	345	519	864
Aragón	10	26	36
Asturias	0	47	47
Baleares	0	46	46
Canarias	93	255	348
Cantabria	3	15	18
Castilla-La Mancha	40	95	135
Castilla-León	45	223	268
Cataluña	18	376	394
Ceuta	0	1	1
Comunidad Valenciana	1	165	166
Extremadura	7	38	45
Galicia	0	26	26
La Rioja	1	17	18
Madrid	82	252	334
Murcia	0	26	26
Navarra	86	76	162
País Vasco	12	56	68
Total General	743	2259	3002

(fuente: CCOO)

Caixa en Navarra (unos 200) menos de cinco podrían estar entre esas edades. La entidad cuenta con que el 70% de las prejubilaciones potenciales se producirán en Cataluña y Baleares, por lo que su materialización "implificaría implantar movilidad geográfica hacia esa Comunidad", según explicaron los sindicatos. La empresa propone abrir un

periodo durante el año 2013 y el primer semestre de 2014 para bajas voluntarias, aunque no han especificado con qué condiciones económicas. La dirección señaló que, en caso de no cubrir con medidas voluntarias el número de los 3.002, se ejecutarán los despidos forzosos. En principio, el plazo de negociación entre sindicatos y dirección se ex-

## CLAVES

- 1 Suspensiones temporales.** En verano pasado, antes de la absorción por Caixabank, 778 trabajadores de Banca Cívica se vieron afectados por un ERE temporal. De ese número, 164 procedían de CAN (en Navarra y otras comunidades). Hoy, con las personas que se han dado de baja, el número es de 743, entre voluntarios y obligados. De los 743, ahora en Navarra hay 86 que se incluirán en el ERE que prepara Caixabank.
- 2 ERE de Caixabank.** La empresa planea reducir en 3.002 personas la plantilla de 32.625. Incluye en esa reducción los 743 afectados por ERE temporal de Banca Cívica.
- 3 Excedente en Navarra.** Sobran 162 personas, de las que 86 son las que están en ERE temporal. Los 76 restantes son trabajadores en activo.
- 4 Plantilla en Navarra.** En Navarra Caixabank cuenta con 950 trabajadores (de los que casi 200 proceden de la Caixa), más los 86 en ERE temporal. El ERE afectará al 15% de la plantilla.

tiendas hasta el próximo 27 de abril.

**Oposición sindical**  
Los sindicatos CCOO, SECPB y UGT, que representan el 96,83% en total, manifestaron conjuntamente "el más absoluto rechazo a las propuestas de salidas forzadas de las plantilla que plantea la dirección". Y exigen el cumplimiento de los acuerdos firmados, "especialmente el de fecha del 22 de mayo de 2012 que garantiza la reincorporación de las personas con el contrato suspendido". Los tres sindicatos pidieron que únicamente se contemple medidas voluntarias como las prejubilaciones, bajas voluntarias indemnizadas y otras medidas de carácter temporal. Al mismo tiempo, piden que las medidas se amplíen en el tiempo. Denunciaron a demás que la plantilla está trabajando con "inacabables prolongaciones de jornada y una presión y tensión sin límites, que está afectando a la salud de buena parte de los trabajadores". Iosu Pardo, representante de UGT, señaló que no van a aceptar ninguna medida forzosa y señaló, después de la reunión de ayer, que el proceso de negociación está en estos momentos "parado".

## AYUDA La ONG Sonage recoge alimentos hoy y mañana en el hiper Eroski

La ONG Solidaridad Navarra con Guinea Ecuatorial (SONAGE) ha organizado una recogida de alimentos no perecederos en el hipermercado Eroski para hoy viernes y mañana sábado -en ambos casos, durante todo el día- con destino a 300 niños internos en los colegios-orfanatos de San Francisco Javier de Nkué y Nuestra Señora de la Almudena de Malabo. Por ejemplo, recogerán sardinas y atún en lata, leche en polvo, pasta, legumbres, etc. DN

## SALUD El 73% de los accidentes suceden en el hogar y lugares de ocio

Según un informe que analiza el periodo 2008 y 2010, el 73% de los accidentes en la UE ocurren en el hogar y en lugares de ocio y afectan principalmente a los niños, los mayores y las personas con discapacidad. Aunque en los últimos 5 años han disminuido notablemente los accidentes de tráfico y laborales, esta tendencia no se ha reflejado en el ámbito doméstico. De media anual, 233.000 europeos fallecen por lesiones. DN

## AGRICULTURA Apoyo al desarrollo de la agricultura ecológica

Los grupos parlamentarios acordaron una resolución con la que manifiestan que el desarrollo de la producción en agricultura y ganadería ecológica es "una apuesta estratégica de futuro para nuestro sector primario y el conjunto de la sociedad". La iniciativa de NaBai llama al Ejecutivo foral a "acometer cuantas medidas estén en sus manos para favorecer aquellas iniciativas destinadas al desarrollo del sector. EFE

## ECONOMÍA Morrás dice que sin repunte económico no hay empleo público

El consejero de Presidencia, Javier Morrás, sostuvo ayer que "si no existe un repunte de la economía no se puede pensar en empleo público". El consejero mantuvo que la función pública es "imprescindible", pero añadió que en un contexto de crisis como el actual no son de recibo los planteamientos de crecimiento expansivos. Desde Bildu se acusó al Gobierno de querer "desmantelar los servicios públicos". EFE

## TRIBUNALES El TSJN autoriza una marcha contra la doctrina Parot

La Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJN ha estimado el recurso de Herrera, colectivo de apoyo a los presos de ETA, contra la decisión de la Delegación de negar el permiso para realizar una manifestación en contra de la doctrina Parot y a favor de la libertad de la etarra Inés del Río. El tribunal, con un voto en contra, cree que la negativa es "disconforme con el ordenamiento jurídico".

# Preacuerdo en TRW para dejar aparcado un plan que preveía 353 despidos

La plantilla votará hoy un documento suscrito por UGT y CCOO, que suman 11 de los 21 delegados

El convenio prevé "salidas voluntarias" para el excedente de 65 personas que planteó la empresa

**B. ARMENDÁRIZ**  
Pamplona

Parece que la amenaza de 353 despidos en dos años que en el mes de diciembre lanzó la dirección de TRW en Landaben no se llevará finalmente a efecto. UGT y CC OO firmaron ayer un preacuerdo de convenio "que garantiza el empleo" hasta 2015. No obstante, el documento debe ser rubricado ahora por la plantilla, que hoy mismo está llamada a las urnas para dar su opinión al respecto.

Eso sí, habría que dar salida al "excedente" de trabajadores que, según la dirección, hay en la planta, dedicada a la fabricación de ca-

jas de cambios para vehículos y en la que actualmente trabajan alrededor de 690 personas. En un primer momento, la empresa habló de 65 trabajadores los que deberían salir a lo largo de 2013, si bien la cifra final parece no estar cerrada todavía. Lo que sí garantizan desde CCOO es que no habrá "ningún despido traumático". El documento suscrito ayer habla, de hecho, de "salidas voluntarias, bajas temporales con garantía de retorno y traslados de mano de obra indirecta a mano de obra directa". "Si se ha llegado a este preacuerdo es porque no va a haber ningún despido forzoso porque no estamos dispuestos a destrozarnos la vida a nadie", añaden.

Además de lo relativo a plantilla, el convenio, que tendrá una vigencia de tres años, plantea también un plan industrial a diez años, una reivindicación del comité para sentarse a negociar cualquier propuesta. En cuanto a salarios, frente a la reducción de costes laborales del 30% que reclamó la empresa en diciembre, se ha acordado una congelación salarial durante estos tres años, si bien se abonará una paga de 500 euros en 2014 y otra de 600 euros en 2015.

Salvo que el IPC de este último año sea superior al 2%, esta paga no será consolidable. Por otro lado, se mantienen los conceptos como antigüedad y "se impide la aplicación de la doble escala salarial", recalcan desde CCOO.

El documento servirá, además, como "blindaje" frente a la reforma laboral, ya que la empresa anunció que renuncia "a descolgarse de las condiciones pactadas en el convenio".

CC OO calificó el acuerdo de "positivo" y desde UGT se mostraron "satisfechos". "Ha sido desde el principio un proceso difícil, anómalo", recalcan estos últimos. Para UGT conseguir un plan industrial "que de estabilidad durante más de diez años y evite despidos no es lo habitual en los momentos actuales". Aún con todo, se mostraron cautos con la decisión que adoptarán hoy los trabajadores en votación. "Nunca se sabe lo que va a pasar, pero esperamos un acto de responsabilidad; sobre todo, porque el 'no' no ofrece ninguna alternativa", apuntan.

La plantilla de TRW vivía desde el pasado mes de diciembre una situación tensa, cuando la dirección planteó la necesidad de reducir los



Trabajadores de TRW salen de la fábrica de Landaben.

ARCHIVO

costes laborales un 30% y la plantilla en 65 trabajadores y amenazó con un expediente de regulación de empleo de 353 despidos en dos años si no se lograban esos objetivos. Desde entonces, el comité (compuesto por 7 delegados de CC

OO, 5 de ELA, 4 de UGT, 3 de LAB, 1 de ESK y 1 de CGT) iniciaron un proceso de negociaciones y movilizaciones, que llevó a la planta a realizar nueve jornadas de huelga intermitente durante los meses de enero y febrero.

## CLAVES DEL CONVENIO

**1 Duración.** El documento acordado ayer tendrá una vigencia de tres años (2013, 2014 y 2015).

**2 Empleo.** En ese tiempo, la empresa se compromete a garantizar el empleo, aunque previamente habrá que solventar un "excedente de plantilla", que no se hará con despidos forzosos sino con bajas voluntarias, temporales y traslados. La plantilla de TRW asciende a 694 personas, de las que podrían salir en este proceso unas 65, según las

demandas iniciales de la empresa.

**3 Salarios.** Se llevará a cabo una congelación salarial durante estos tres años, aunque en 2014 y 2015 habrá unas pagas de 500 y 600 euros respectivamente. No habrá una doble escala salarial y se mantienen conceptos como la antigüedad.

**4 Votación.** El preacuerdo se ha suscrito por CC OO y UGT, que suman 11 de los 21 miembros del comité. Pero es la plantilla la que deberá decidir si lo respalda.



Familias afectadas que ayer acudieron a reunirse con la directora del Instituto de Familia.

CALLEJA

## Más de 400 familias, sin ayudas a la excedencia por terminarse el presupuesto

• Representantes de este colectivo se reunieron ayer con el Instituto Navarro de Familia e Igualdad y llevarán sus quejas al Parlamento foral

**M.J.C.** Pamplona

Representantes de familias que quedaron fuera de la convocatoria de ayudas por excedencia laboral en 2012 al terminarse el presupuesto disponible se reunieron ayer con la directora del Instituto Navarro de Familia e Igualdad (INAFI), Teresa Nagore,

para exponerle sus quejas y reclamar el pago. La portavoz del grupo, Laura Criado, explicó que, entre otras cosas, no entienden "por qué se siguieron admitiendo solicitudes cuando ya se había terminado el dinero", lo que provocó "falsas expectativas" e incluso "graves perjuicios laborales y económicos". Teresa Nagore, por su parte, indicó que las ayudas denegadas han sido 405 "frente a 445 concedidas". Dijo comprender el "malestar", pero insistió en la imposibilidad de hacer nada por la falta de crédito presupuestario a causa de la crisis. La plataforma de afectados, no obstante, llevará el asunto al Parlamento.

Think Tank **civismo** POR LA LIBERTAD Y LA SOCIEDAD CIVIL



Te invita a la conferencia de

**Inocencio Arias**  
Embajador de España

'España y Estados Unidos: percepciones mutuas y relaciones económicas'



Presenta: Julio Pomés  
Lunes 18 de marzo  
7 de la tarde en Civican (Av. Pio XII, 2)  
Se ruega confirmación  
948 15 08 20 | conferencias@civismo.org

TTcivismo



ThinkTankCivismo

www.civismo.org

# sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

**KORRIKA** YA EN NAVARRA, HOY Y EL DOMINGO, A LAS 13.40 ENTRARÁ EN PAMPLONA POR LA ROCHAPEA **P. 9**

VARAPALO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA EUROPEO A LA LEY HIPOTECARIA >

## Europa autoriza a los jueces suspender de forma inmediata los desahucios abusivos

**PODRÍA IMPLICAR LA PARALIZACIÓN DE LAS DEMANDAS ABIERTAS, UN MILLAR EN NAVARRA**

El presidente del CGPJ afirmó ayer en Pamplona que el juez, no la ley, determinará si existen cláusulas abusivas

ANA IBARRA

PAMPLONA. La banca española goza de un sistema "privilegiado" para el cobro de préstamos con garantías hipotecarias que deja totalmente indefenso a quien no puede pagar su vivienda. Iniciada la demanda judicial, el banco tiene la sartén por el mango y el impago de varias mensualidades -derivadas habitualmente por su situación de paro- deja al comprador sin casa, con deuda, y sin posibilidad de discutir nada. Así lo ha entendido la Unión Europea en una sentencia histórica que declara que la legislación española sobre desahucios vulnera la normativa comunitaria porque no garantiza a los ciudadanos una protección suficiente frente a "cláusulas abusivas" en las hipotecas. El tribunal señala que será el juez nacional el que tendrá que apreciar si estas cláusulas son abusivas o no atendiendo a ciertos criterios interpretativos que se establecen en la sentencia. Fuentes consultadas creen que en cambio no tendrá efectos en aquellos casos que ya hayan perdido la vivienda.

El presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Tribunal Supremo, Gonzalo Moliner, manifestó ayer en Pamplona que la sentencia es "inmediatamente aplicable" en el Estado español y remarcó que el Gobierno central tendrá que modificar la actual ley hipotecaria al "tratarse de una normativa comunitaria". "Cuando un juez estime que en una ejecución hipotecaria se aprecia la existencia de cláusulas abusivas podrá tomar medidas cautelares consistentes en suspender la ejecución hasta que se emita la resolución definitiva", expuso. "Posiblemente algún juez español lo haya interpretado ya así, porque era posible antes de que lo dijera el Tribunal europeo". En cualquier caso, sostuvo a *Europa Press* que "es mejor así, saberlo y conocerlo". "Está muy bien que haya sido interpretado y que se pueda aplicar en los casos en los que se entienda que hay cláusulas abusivas, que no siempre se producirán", remarcó el presidente del Tribunal Supremo.

**DAÑOS IRREPARABLES** De este modo, la justicia europea deja en manos de los jueces españoles y no de la ley la suspensión de desahucios. El fallo del TJUE puede implicar la paralización de todas las ejecuciones hipotecarias abiertas con el fin de evitar "daños irreparables", asegura la aso-

ciación Jueces para la Democracia. Tan sólo en Navarra podría hablarse de entorno a un millar de ejecuciones abiertas desde el 2012, teniendo en cuenta que el proceso puede durar desde seis meses hasta año y medio, según los casos. También el

presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV), Juan Luis Ibarra, afirmó ayer que los jueces ya pueden decir que no son "cobradores del frac". Añadió que el fallo no se aplicará de forma inmediata porque, en este momento, los procedimientos "están en situación de demora", pero servirá para "plantear de otra manera qué hacer después de esta moratoria". Por su parte, el Sindicato de Secretarios Judiciales (SiSeJ) entiende que la sentencia tiene "aplicación inmediata" y que, por tanto, deben suspender las subastas ya señaladas y los lanza-

mientos "siempre que el demandado sea una persona física y el secretario estime la existencia de cláusulas abusivas, dando cuenta al juez o magistrado". Por su parte, el abogado de la PAH Rafael Mayoral aseguró que los jueces "siempre tuvieron poder"

**"Se podrá aplicar en los casos que se entiendan cláusulas abusivas; no siempre se producirá"**

GONZALO MOLINER  
Presidente del CGPJ

para paralizar las ejecuciones hipotecarias y les ha instado a tener en cuenta lo que ha resuelto la UE. Tras el varapalo europeo, "lo lógico es que se paralizen los procesos hasta que haya una nueva ley. Creemos que los bancos van a negociar con más facilidad", reconoce Felipe Martín, de la PAH de Navarra. Iñaki Aguirre, letrado, añade que cualquier persona a la que el juez le comunique un embargo debería presentar un recurso alegando cláusulas abusivas o un contrato nulo: "La única novedad es que ahora se puede alegar que ha habido abuso durante el proceso".



El marroquí Mohamed Aziz posa ante el piso del que fue desalojado en enero de 2011 en Martorell (Barcelona). FOTO: ALEJANDRO GARCÍA/EFE

## "Espero que sirva para acabar con este drama"

**MOHAMEZ AZIZ, CONTENTO CON EL AVAL EUROPEO, Y EL JUEZ DE BARCELONA PROMOTOR DICE QUE LA SENTENCIA ESTÁ "VIVA"**

PAMPLONA. Mohamed Aziz, el vecino de Martorell cuyo desahucio ha originado la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE contraria a la norma hipotecaria española, espera que esta resolución sirva para acabar con el "drama" que viven miles de familias en España que no pueden pagar su hipoteca y corren el riesgo de perder su vivienda.

En declaraciones a *Europa Press*, Aziz, de 52 años, explicó que ha recibido la noticia "con alegría y con nervios", y declaró estar muy contento por haber conseguido el aval

del Tribunal de Justicia de la UE. "Esta sentencia debe ser una esperanza para todas las familias que están sufriendo un desahucio", afirmó Aziz, que está casado y tiene tres hijos. En 2007, Caixa Tarragona concedió a Aziz una hipoteca a 33 años por su vivienda, pero en 2009 la entidad financiera decidió resolver anticipadamente el préstamo por el impago de cuatro cuotas mensuales. "Yo era soldador y, tras muchos años trabajando, en 2009 me quedé en paro, no pude pagar la hipoteca y a principios de 2011 me desahuciaron de mi vivienda", relató. "Ahora estoy viviendo en un piso de alquiler en el barrio de Buenos Aires con la ayuda del Ayuntamiento de Martorell", añadió Aziz, que cuando perdió su piso presentó una demanda contra

Caixa Tarragona pidiendo la nulidad del contrato de la hipoteca porque, a su parecer, contenía cláusulas abusivas. Fue entonces cuando el titular del juzgado mercantil número 3 de Barcelona se hizo cargo del asunto y trasladó una cuestión al Tribunal de Justicia de la UE, que ha acabado dictaminando que la norma hipotecaria española es contraria a la ley europea. El juez de Barcelona José María Fernández Seijo, que cuestionó la ley hipotecaria, opinó ayer que la sentencia "va a modificar totalmente las reglas del juego" sobre ejecución hipotecaria, ya que abre la puerta a que los jueces puedan paralizar de oficio los desahucios. Según Seijo, aunque no comporta en principio efectos retroactivos, obligará a cambiar un precepto de la Ley españo-

la de Enjuiciamiento Civil y permitirá a los jueces tutelar de oficio los procesos de ejecución hipotecaria, con lo que podrán detener un desahucio, incluso de oficio, si observan la existencia de cláusulas abusivas. Más allá de la reforma de la ley, el magistrado alerta de que la sentencia de la UE "está viva", por lo que, desde hoy mismo, los jueces podrán invocarla para suspender los desahucios que tengan pendientes a la espera de analizar el fondo del asunto, aunque también el Gobierno debería aprovechar para adaptar los cambios. Obligar de forma automática a cambiar el artículo 698 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que impide al juez detener las ejecuciones hipotecarias en el caso de observar cláusulas abusivas >AGENCIAS

VARAPALO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA EUROPEO A LA LEY HIPOTECARIA

# El PP adaptará la ley al menos para que el propietario no pierda el piso hasta que el juez diga si hubo abuso

ENTRE LOS CAMBIOS DEJA CLARO QUE NO ESTARÁ LA DACIÓN EN PAGO RETROACTIVA

La PAH pide paralizar todos los desahucios en curso y evitar conflictividad

ANA IBARRA/AGENCIAS

PAMPLONA. El PP cambiará la legislación hipotecaria para aplicar la sentencia europea sobre desahucios y evitar así que una persona que haya presentado una demanda por cláusulas abusivas en su préstamo, admitida por el juez, pueda perder su vivienda antes de que la justicia resuelva sobre la denuncia, tal y como ahora ocurre. Así pues, el procedimiento hipotecario no irá más rápido que el llamado "juicio declarativo", si bien no se dice nada de la dación en pago para vivienda habitual y por desahucios no imputables a la familia, es decir, sobre perdonar la deuda restante, sospecha la PAH. El portavoz del PP en el Congreso, Alfonso Alonso, explicó a los periodistas que ésa es la corrección principal a la que obliga la sentencia de la UE. Y se hará aprovechando que el Congreso está tramitando conjuntamente tanto el proyecto de ley derivado del decreto ley que analizó los desahucios como la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) sobre la dación en pago. Alonso, que confirmó que se ampliará el plazo de enmiendas de la ley que se tramita en el Congreso para introducir los cambios necesarios, advirtió de que el fallo europeo no cuestiona el sistema de ejecución hipotecaria español en su conjunto, sino que insta a "mejorar la legislación en algunos aspectos". Las enmiendas de los populares, así, tocarán aspectos relativos a la limitación de los intereses de demora, la ampliación del número de impagos para poder instar a la ejecución de la sentencia, la independencia de la tasación o el valor de la vivienda cuando se la queda el banco. "Lo que hay que corregir -dijo- son los casos en los que ya se haya producido el lanzamiento de

**LAS REACCIONES**

● **Paralización sin "excusas".** La asociación de usuarios de bancos, cajas y seguros Adicae requirió ayer al Ministerio de Justicia y al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) "la paralización inmediata y de oficio de todos los procedimientos de ejecución hipotecaria sobre préstamos con cláusulas suelo". Advirtió al Parlamento, a la banca y al Gobierno que "ya no hay excusas" para reformar la ley hipotecaria española. También la defensora del pueblo, Soledad Becerril, afirmó que la normativa española que regula los procedimientos de desahucio por impago de la hipoteca sobre vivienda "está anticuada" y hay que revisarla para "ponerla al día".

● **La pelota, en el tejado del Gobierno, señalan los partidos.** La portavoz de Vivienda del PSOE, Leire Iglesias, instó al Gobierno a que modifique de urgencia, si es necesario por la vía del decreto, la legislación española de forma que "nadie más quede desprotegido". Para IU, la sentencia europea es una "victoria" de los movimientos sociales y ahora "la pelota está totalmente en el tejado del Gobierno", mientras que el portavoz de ICV, Joan Coscubiela, considera que la sentencia ha "desautorizado brutalmente" al Gobierno y al PP. De Amaiur, Rafael Larreina dijo que confirma que la legislación española "está hecha en función de los intereses" de las entidades financieras y no de los de la ciudadanía, mientras que el diputado de UPyD Carlos Martínez Gorriarán destacó que, a partir de ahora, "va a ser imposible que se ejecuten automáticamente" los embargos. Para Uxue Barkos de Geroa Bai, "abre la puerta a que los tribunales puedan detener los desahucios ante las cláusulas abusivas", que es, en opinión de la diputada, "un reto urgente en estos momentos". Para el portavoz de CiU, Josep Antoni Duran Lleida, obligará a una reforma de la legislación española, que a CiU le gustaría que también modificase la ley concursal, para que la "persona física pueda beneficiarse de los mismos requisitos de un concurso de acreedores para una empresa".

una vivienda y haya una sentencia posterior al desahucio que declare abusivas las cláusulas de ese préstamo". Y advirtió de que en los cambios no estará la dación en pago retroactiva que piden la plataforma de afectados por desahucios y buena parte de la oposición.

**RECTIFICAR AUNQUE TARDE** Por su parte, la portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), Ada Colau, afirmó ayer que tras la sentencia al Gobierno "no le queda más opción que cambiar la ley" y abogó por "paralizar todos los procedimientos -de desahucio- en curso". Colau aseguró que "la ciudadanía ha tenido demasiada paciencia" e instó al Ejecutivo "a rectificar aunque sea tarde", ya que, en su opinión, si no lo hace "va a desencadenar una situación de conflictividad social totalmente ingestionable". Asimismo, señaló que se están planteando "reclamar acciones jurídicas al Gobierno" por la situación que han sufrido las "personas afectadas" de "inseguridad jurídica profunda".

También subrayó que la decisión del Tribunal de Justicia de la UE "sí es vinculante" y que "está por encima de cualquier normativa interna por lo que los jueces tendrán que seguirla". La activista contra los desahucios reiteró que la legislación hipotecaria española es "una anomalía" en Europa porque "solo en Bulgaria hay una situación de indefinición como en España".

"Puede ser que ahora te embarguen la vivienda pero no estás conforme con la cláusula suelo o el interés moratorio y pidas la nulidad del contrato, o por el hecho de que sólo hayas dejado de pagar tres mensualidades al quedar en paro; y será la juez la que interprete -en cada caso- si no tiene que perder la casa o se debe plantear un plan de financiación, es decir, que el banco tenga que negociar", observa Iñaki Aguirre, abogado de la PAH en Navarra. El fallo también cuestiona que se reclame toda la deuda por el impago de algunas mensualidades para un contrato hipotecario de 30 o 40 años. Además, Aguirre cree que el fallo debería aplicarse a ejecuciones anteriores porque cuestiona la normativa ya aplicada.



La portavoz de la PAH, Ada Colau, ayer ante el Congreso. FOTO: EFE

## La ley actual impide al juez suspender una ejecución

LA COMISIÓN EUROPEA SE PONDRÁ EN CONTACTO CON EL GOBIERNO ESPAÑOL PARA VERIFICAR CÓMO "APLICA" EL FALLO

PAMPLONA. La legislación nacional vigente impide a un juez que es competente para declarar abusiva una cláusula de un contrato de préstamo hipotecario suspender el procedimiento de ejecución que se ha iniciado por otra vía. Si finalmente el juez declara nula alguna cláusula de un contrato por considerarla abusiva, su decisión solo protege al consumidor a posteriori, mediante una indemnización, cuando ya ha perdido su vivienda. Para la justicia euro-

pea este procedimiento menoscaba la efectividad de la protección de los consumidores, mientras que la indemnización que se pudiera recibir es "incompleta e insuficiente, y no constituye un medio adecuado y eficaz para que cese el uso de esas cláusulas". La Comisión Europea calificó ayer de "extremadamente importante" la sentencia de Luxemburgo porque "protege los derechos de los consumidores" y ha anunciado que se pondrá en contacto con el Gobierno español para ver cómo aplica el fallo. Y la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) cree que constituye "una aportación en el perfeccionamiento" de la legislación hipotecaria nacional. >D.N.

### CIVIC

Nuevo motor diésel 1.6 i-DTEC Sport con Llantas de aleación 17" - Bluetooth - Cámara de visión trasera por 18.900 € Plan PIVE incluido

**EARTH DREAMS TECHNOLOGY**

PVP recomendado en Península y Baleares para Honda Civic Diésel 1.6 i-DTEC Sport: 18.900 € incluyendo IVA, transporte, 0% impuesto de matriculación, aportación del Concesionario y Plan PIVE del Gobierno, financiando un importe mínimo de 9.000 € durante un plazo mínimo de 24 meses a través de Honda Bank GmbH S.E. Consulte condiciones en su Concesionario. Oferta válida hasta el 31/03/2013. Sujeta a aprobación de la entidad financiera. 5 años de garantía (3 años de original + 2 de extensión garantía mecánica) según condiciones contractuales a consultar a través de la Red de Concesionarios Oficiales Honda. Pintura metalizada no incluida.

**HONDA**  
The Power of Dreams

**1Km=1Kg**  
Test drive solution

**Tecnavarra.**  
Pol. Ind. Talluntxe II, calle D, 43. Tel. 948 13 10 15\*. NOÁIN. NAVARRA. \*Contacte con nosotros para más información y solicitud de prueba.

Consumo mixto (l/100 km): 3,6. Emisiones CO<sub>2</sub> (g/km): 94.



Algunas de las familias afectadas, antes de la reunión celebrada en la sede del INAFI. FOTO: IBAN AGUINAGA

## Las familias que se han quedado sin ayudas a la excedencia piden alternativas económicas

SOLICITAN AL INAFI Y AL PARLAMENTO OTRAS AYUDAS QUE EVITEN "DISCRIMINACIONES"

Se han movilizado una cuarta parte de las 400 familias que han quedado fuera por agotarse la partida presupuestaria

A. IBARRA

PAMPLONA. Un centenar de familias navarras entre las más de 400 a las que se ha denegado la ayuda por

excedencia para el cuidado del segundo hijo o sucesivos siguen sumando apoyos (*reclamacionexcedencia@gmail.com*) en su reivindi-

cación a favor de un reparto "equitativo y sin agravios comparativos" de estas ayudas, que se materialice a través de nuevas fórmulas presupuestarias y que demandan tanto al Ejecutivo como al Parlamento. Una representación de este colectivo se reunió ayer con la directora del Instituto Navarro para la Familia e Igualdad, Teresa Nagore, para pedir soluciones al recortarse la partida y ser admitidas únicamente las solicitudes que se presentaron las prime-

ras. Nagore se comprometió a trasladar la petición al consejero Iñigo Alli e informó a su vez que en la próxima convocatoria se tendrá en cuenta el requisito de renta y la posible discapacidad de los hijos, pero "sin alternativas para los que han quedado fuera", recalcan los padres. Asimismo, se han reunido con todos los grupos del arco parlamentario que, según la plataforma, abogan por promover una comisión parlamentaria de Política Social y darles voz.

En junio de 2012 el Gobierno aprobó por Orden Foral la convocatoria de ayudas directas para excedencia con un gasto de 2,2 millones de euros e "incluso se decía en el punto tercero que a lo largo del presente ejercicio podrán autorizarse un incremento del crédito disponible para la presente convocatoria, con cumplimiento de los requisitos establecidos para ello". Se dio un plazo de solicitudes, "incluso a aquellas familias que lo hicimos con antelación". "Este compromiso del Gobierno permitió que las familias con segundo, tercero y cuarto hijo se planteara el futuro, y la posibilidad de pedir excedencia durante algunos meses de sus puestos de trabajo para cuidar de sus hijos", explican. En octubre se decidió unilateralmente disminuir la partida en 756.249 euros de manera que "más de la mitad de las familias nos encontramos excluidas, sin previo aviso, indefensas, erróneamente informadas y, en muchos casos, gravemente perjudicadas laboral y económicamente". "Hay madres y padres que han dejado de cobrar mil euros para conciliar, y recibir al menos un colchón de 396 euros, y se han quedado sin nada", subrayó Javier Muñoz, portavoz del colectivo. Entre las excluidas, hay una familia monoparental con dos hijos, el mayor con síndrome de Down.

### JAVIERADA > Los ciclistas deben llevar casco y circular por debajo de 45 km/h

Ante la celebración mañana de la segunda Javierada, el Gobierno de Navarra ha recordado a los ciclistas que tienen que llevar puesto un casco reglamentario y que no pueden sobrepasar en ningún caso los 45 kilómetros por hora. Además, los ciclistas deben indicar sus manobras, respetar la señalización de tráfico y cumplir las normas de circulación, como la que impide emplear el teléfono móvil mientras se conduce o la que prohíbe circular bajo los efectos del alcohol. El Gobierno de Navarra también recomienda a los ciclistas que no empleen auriculares mientras conducen y que revisen el estado de sus bicicletas antes de iniciar la marcha, prestando especial atención a neumáticos y frenos. >D.N.

### TRANSPORTE > Vueling aplicará descuentos en los billetes con destino a Pamplona

La aerolínea Vueling ha lanzado una promoción especial para animar a sus clientes a volar a sus nuevos destinos, entre ellos Pamplona, aplicando un descuento de 20 euros en el precio del billete. Según informó la aerolínea, se podrán beneficiar de esta promoción las personas que vuelen a las nuevas ciudades durante el período comprendido entre el 3 de abril y el 2 de mayo y que compren el billete entre los días 15 de marzo y 23 de abril. La promoción es válida para volar desde Barcelona a las siguientes ciudades: Dortmund (Alemania), Düsseldorf (Alemania), Gotemburgo (Suecia), Pamplona, Valladolid, Fráncfort (Alemania), Argel (Argelia), Hanover (Alemania), Stuttgart (Alemania) y Turín (Italia). >D.N.

## Goizargi estrena sede y servicio jurídico para prestar ayuda ante el duelo

LA ASOCIACIÓN RECIBE SOBRE TODO A MUJERES Y AHORA QUIERE ABRIR VÍAS PARA APOYAR CADA VEZ A MÁS HOMBRES

MIGUEL SUÁREZ

PAMPLONA. La asociación Goizargi lleva desde 2002 trabajando con personas que han perdido a un ser querido. "Nuestro trabajo es ayudarles a restablecer el equilibrio", indicó

ayer Rakel Mateo, presidenta de la asociación. Pero ahora ya cuentan con una sede nueva en la calle Ansoáin de Pamplona, donde además del apoyo que ofrecían hasta ahora van a "ayudar en todo lo relacionado con certificados, titularidades y otros papeleos mediante un servicio jurídico documental", explicó Luis Medina, tesorero de Goizargi.

Además, la asociación también cuenta con una rama juvenil que representa Raquel Garín. El proceso



Rakel Mateo (i), Raquel Garín y Luis Medina, ayer en la sede. FOTO: O. MONTERO

que se sigue es en un primer momento hacer una entrevista y luego analizar las acciones que se pueden llevar a cabo. En estos momentos,

Medina señaló que "la mayor parte de las personas que acuden son mujeres pero queremos impulsar una línea de trabajo con hombres".

### LOS DATOS

- **Nueva sede y logo.** La nueva sede se puede encontrar en la calle Ansoáin nº 10 bajo y el nuevo logo muestra una mariposa con colores que quieren transmitir "esperanza, confianza y serenidad" explicaron.
- **Voluntarios.** Un total de 25 personas participan actualmente como voluntarios. Algunos ayudan en temas de infraestructura y otros reciben una formación para ejercer como acompañantes.

### LA CIFRA

75

- **Socios.** La asociación cuenta actualmente con 75 socios.

## guía médica

### LABORATORIO MORENO ROLDÁN

Hematología · Bacteriología  
Bioquímica · Alergia  
Enfermedades transmisión sexual  
Drogas · PRP · Intolerancias  
alimentarias · Test nutricional  
Pruebas paternidad · Medicina  
antienvejecimiento y longevidad

S. Fermín 37 - 5º Dcha. 31004 Pamplona  
Tel. y fax: 948 23 52 41 - 948 23 55 58

### kines

medicina deportiva y rehabilitación

Dr. Jose M<sup>a</sup> Urrutia

Lumbalgias, cervicalgias, ciáticas,  
artrosis, artritis, lesiones musculares,  
esguinces, tendinitis, hombro doloroso...

Tel. 948 23 88 87 / 948 23 99 29  
Media Luna 36, 31004 Pamplona - Iruña

### Gerardo Purón M<sup>a</sup> Concepción Villarreal

Médicos Oftalmólogos

(Consulta previa petición hora)

Teléfono. 948 22 51 10, de 9,30 a 1  
Paseo Sarasate, 36 - 1º D

Para anunciarse  
en este espacio  
llame al teléfono:  
948 33 25 33



**FORO DESARME Y DERECHOS HUMANOS EN EL FORO DE PAZ P. 29**

9º CONGRESO DE UPN

## Barcina amenaza a UPN con convocar elecciones anticipadas si no gana el congreso

EL EQUIPO DE CATALÁN CALIFICA DE CHANTAJE LA ADVERTENCIA

La tensión interna crece a solo dos días del cónclave que elegirá al nuevo presidente del partido

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. Si el próximo domingo Yolanda Barcina no gana el congreso de UPN, la presidenta disolverá el Parlamento y convocará elecciones anticipadas. Así lo hacen saber estos días distintos colaboradores de la presidenta, que en la intensa pelea que voto a voto están llevando a cabo por toda la geografía foral advierten a los afiliados de las consecuencias que para el partido tendría una derrota de Barcina. Y estas pasan por una nueva convocatoria electoral, que UPN debería afrontar en uno de sus peores momentos.

A la división interna y el malestar social generado por la crisis económica y los recortes, se ha unido ahora la indignación generada por el conocimiento del abusivo sistema de cobro de dietas en Caja Navarra, y que ha desgastado de forma importante la imagen del partido. El riesgo de perder el Gobierno se hace así más evidente que nunca, lo que genera gran preocupación en el partido, especialmente entre alcal-



La presidenta Yolanda Barcina consulta el móvil durante el pleno de ayer. FOTO: JAVIER BERGASA

des regionalistas y altos cargos, que de una u otra forma dependen del futuro del Ejecutivo foral.

La advertencia de un posible adelanto electoral, sin embargo, ha generado gran malestar en el entorno de Alberto Catalán, que no le da

**Catalán replica a Barcina que sería una "irresponsabilidad" convocar elecciones en este momento**

credibilidad y lo califica de "chantaje". De hecho, el equipo del vicepresidente insiste en las reuniones internas que mantiene con los afiliados en que su candidatura no es ninguna "moción de censura" a Barcina, como ha subrayando el

entorno de la presidenta, y que su victoria no supone necesariamente la salida de Barcina del Gobierno autonómico.

Los reproches y las advertencias se van cruzando así en un debate interno que va subiendo de nivel conforme se acerca el domingo. La división se va a haciendo cada vez más profunda, salpicada por el intento de Barcina de hacer responsables a sus compañeros de partido del abuso en el cobro de dietas de Caja Navarra, y que va a complicar sobremanera la reconciliación a partir del próximo lunes.

El escándalo de las dietas ha condicionado de forma notable un cónclave que ha adquirido ya tintes plebiscitarios para Barcina, que incluso en caso de victoria deberá afrontar el nuevo escenario cuestionada tanto interna como externamente. Así lo hizo constar ayer la propia presidenta, que alertó de la "debilidad" que supone para "el Gobierno" que Catalán haya decidido disputarle la presidencia del partido.

Algo que negó ayer el vicepresidente, que en un acto celebrado en Pamplona, en el que intervinieron todos los candidatos de su equipo a la ejecutiva, subrayó que sería una "irresponsabilidad" disolver el Gobierno. Catalán abogó así por "sumar y no dividir" el día después del congreso. Una apuesta por la cohabitación que será complicada, y que en cualquier caso siempre quedará en manos de la presidenta del Gobierno, la única con potestad para convocar elecciones.

### Barcina y la realidad

"Se suprimieron las reuniones triples sin haberse conocido en la opinión pública"

#### La supresión de las dietas

Es verdad que las dietas se suprimieron hace año y medio, pero no por que fueran dobles o triples, sino porque se conocieron las grandes cantidades recibidas. Inicialmente incluso se justificaron, y no se quiso informar sobre cuándo ni cómo se celebraron aquellas reuniones. El escándalo se quiso zanjar de forma rápida y evitando los detalles ahora conocidos.

"Estábamos convocados por unos estatutos aprobados por la Caja, el Gobierno y Madrid"

#### La Permanente

Aunque Barcina deliberadamente intenta equiparar la Junta de Fundadores con la Permanente, solo la primera tenía sustento estatutario. De hecho, la Permanente, de la que exclusivamente formaban parte Sanz, Barcina, Miranda y Maya, solo se cita en el reglamento aprobado un año después de su puesta en funcionamiento, y tras de 5 reuniones dobles.

"En el Gobierno actual ninguna persona cobra dietas de entidades públicas"

#### Los sobresueldos

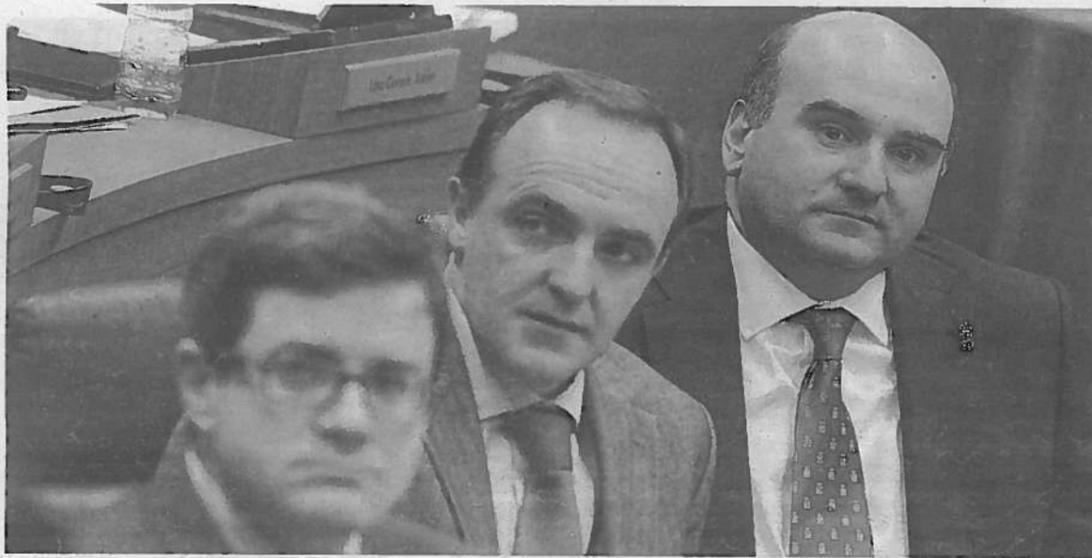
No, no cobran dietas, pero sí un "complemento de responsabilidad" que sustituye a las dietas, y que en el caso de la presidenta es de 23.178,15 euros, el equivalente al 33% de su salario como presidenta (69.534,46). Este complemento fue como compensación a la renuncia a las dietas, entre ellas las de Caja Navarra, y que Barcina ahora va a devolver.

"Devolver las dietas no supone reconocer nada, es solo un gesto, porque eran legales"

#### La devolución del dinero

Barcina anunció que devolvería las dietas cuatro días después de que se conociera la duplicidad de reuniones, y tras restarle importancia y justificarlo después. El gesto no ha sido voluntario. Ha venido forzado por la indignación social y la cercanía del Congreso. Barcina dio el paso después de Sanz, y ahora lo aprovecha para sacar réditos ante Catalán.

## PLENO DEL PARLAMENTO



Los consejeros Iribas, Esparza y Morrás, ayer en el Parlamento foral. FOTO: JAVIER BERGASA

## El Gobierno de UPN echa el candado al empleo público

MORRÁS ESTIMA QUE CON ÉSTA **RECESIÓN** NO SE PUEDE PRETENDER QUE HAYA MÁS FUNCIONARIOS

Rubio subraya que "los países donde el sector público ocupa más personas son los que mejor están soportando la crisis"

PAMPLONA. El consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, Javier Morrás, avanzó ayer que el Ejecutivo de UPN no tiene intención de crear nuevos puestos de trabajo en la Administración. "Si no existe un repunte de la economía, no se puede pensar en empleo público", afirmó el consejero.

En respuesta a una interpelación de Bildu en el pleno, Morrás defendió que "servicios públicos fuertes tiene que haber, pero no son más fuertes porque haya más gente".

"Estamos haciendo acciones de simplificación administrativa",

afirmó el titular de Interior, que incidió en que "la política del Gobierno de Navarra es la de la adaptabilidad a la situación".

Cifró en 10.000 los empleos públicos creados en la Comunidad Foral en los últimos 20 años -dijo que se pasó de 15.000 a 25.000 trabajadores-, un incremento a su juicio debido a la "disponibilidad de recursos" de los que hoy se carece.

Por ello, entiende que en la actual situación, "hay que hacer un ejercicio de priorización" y "ante la crisis toca modificar aspectos en todas y cada una de las áreas".

Morrás reprochó a Bildu que "no

le importa tanto el servicio público como el calado de votos en la Función Pública" y rechazó que con esta recesión "pretendan que los empleados públicos sean más".

Víctor Rubio (Bildu) preguntó a UPN "si va a continuar con las políticas de reducción de empleo público o si, visto el fracaso de estas políticas, van a llevar a cabo políticas de incentivar económica". "Los países donde el sector público ocupa más personas son los que mejor están soportando la crisis", aseguró el parlamentario abertzale, que criticó que el Gobierno foral "se está cargando el empleo público".

Samuel Caro (PSN) abogó por una Función Pública "mejor preparada", Juan Carlos Longás (Aralar) dijo ponerse "muy nervioso cuando se empieza a hablar de la productividad de los funcionarios" y José Miguel Nuin (I-E) denunció que se están haciendo "recortes en servicios públicos esenciales". >D.N.

## Decae la primera iniciativa legislativa popular

CIPRÉS **FRACASA** EN SU INTENTO DE FRENAR LAS INTERRUPTIONES DE EMBARAZO EN NAVARRA

J. ENCINAS  
PAMPLONA

**N**IEVES Ciprés, la fundadora de Derecha Navarra y Española (DNE), se convirtió ayer en la primera persona en defender en la Cámara una iniciativa legislativa popular (ILP) sin ser parlamentaria. Con el respaldo de 7.000 firmas, pretendió que se tomara en consideración la proposición de ley por la que se declara contrafuero la única clínica que existe en Navarra, ubicada en Ansoáin, donde se practican interrupciones de embarazo

en los supuestos que recoge la ley. Su intento, que de antemano estaba abocado al fracaso, no pasó el trámite. Solo la apoyaron UPN y PPN, pese a que criticaron "las deficiencias formales" de la propuesta, en palabras del regionalista Carlos Adanero, y que "carece del mínimo rigor exigible", según expuso el popular Enrique Martín.

PSN, Bildu, Aralar-NaBai, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai tumbaron la ILP. "Es una pena que la primera ILP que viene al Parlamento no proclama los derechos de los ciudadanos, sino que los vulnera", lamentó Bakartxo Ruiz.



Nieves Ciprés. FOTO: JAVIER BERGASA

## El TSJN corrige a Alba y autoriza a Herrera los actos contra la 'doctrina Parot'

LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN NAVARRA HABÍA **PROHIBIDO UNA MARCHA EN TAFALLA Y UNA CONCENTRACIÓN EN PAMPLONA**

PAMPLONA. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha autorizado los dos actos que el colectivo de apoyo a los presos Herrera había convocado en Tafalla y Pamplona contra la *doctrina Parot* y a favor de la libertad de la navarra Inés del Río, los cuales habían sido prohibidos por la Delegación del Gobierno en Navarra que dirige Carmen Alba.

Se trata de una manifestación convocada para mañana sábado al mediodía en Tafalla y una concentración en Pamplona para el próximo miércoles, día 20, con el objeto de "pedir el respeto de los Derechos Humanos de todas las personas y, en concreto, el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo del pasado 10 de julio de 2012".

Tras la prohibición de estos actos, que tenían como lema *197/2006 doktrina eten. No a la cadena perpetua. Ines askatu*, Herrera mantuvo su convocatoria y presentó sendos recursos contencioso-administrativos contra la resolución gubernativa firmada por Alba, que se justificó en un posible delito de enaltecimiento del terrorismo, entre otros argumentos.

El TSJN ha estimado estos recursos y ha anulado la prohibición "por su disconformidad con el ordenamiento jurídico", declarando el derecho a realizar los actos solicitados y condenando en costas a la administración demandada.

En su resolución, facilitada por Herrera, el tribunal sentencia que "no se trata de una exaltación de la terrorista" Inés del Río "y de las actividades delictivas que cometió, que repugnan y ofenden a la sociedad incluso menos concienciada".

Se trata, precisa, de unas protestas contra "la declarada ilegal doctrina del Tribunal Supremo", conocida como *doctrina Parot*, cuya aplicación a Inés del Río precisamente motivó una sentencia a su favor del Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo. Por eso sostiene que el incluir en el lema de las protestas la frase "Inés Askatu o Inés Libertad" es lo mismo que "ha dicho sin paliativo el Tribunal de Estrasburgo" y que "esta sala necesariamente debe acatar".

**FALLECE UN PRESO ENFERMO** Por otra parte, el preso Ángel Carlos Figueroa apareció muerto ayer en su domicilio del municipio vizcaíno de Getxo, donde cumplía condena bajo medidas de control telemático tras lograr la excarcelación por padecer una enfermedad grave. Era uno de los catorce presos de ETA excarcelados por motivos de salud desde 2008. >EFE

## Barcina se querrela contra Kontuz! por calumnias, injurias y denuncia falsa

UPN AFIRMA QUE EL **RECHAZO DE LA DEMANDA** CONTRA SU PRESIDENTA MUESTRA "EL INTERÉS" DE LA ASOCIACIÓN

PAMPLONA. La presidenta de UPN y del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, ha presentado ante el Juzgado de Instrucción de Pamplona una querrela criminal contra la asociación Kontuz! y su portavoz, Patxi Zamora, por un presunto delito de calumnias e injurias y otro de acusación y denuncia falsa. Barcina ha interpuesto la querrela después de que la Fiscalía Superior de Navarra archivara la denuncia presentada contra ella por esta asociación, que le imputaba un delito de tráfico de influencias por utilización de información privilegiada como miembro de la Comisión de Control de Caja Navarra en la compra y realquiler de los inmuebles de la entidad. Una operación en la que la presidenta tiene invertidos cerca de 50.000 euros, y su madre otros 80.000.

En ese sentido, UPN señaló ayer que la denuncia de dicha asociación "solo ha desvelado ante toda la sociedad navarra cuál es el único objetivo de Kontuz! y de la izquier-

da abertzale, que es dañar y debilitar, a través del desprestigio, la imagen de Yolanda Barcina, de UPN y del Gobierno de Navarra". Los regionalistas afirmaron además que "este grupo vinculado a la izquierda abertzale conocía perfectamente que no había motivo alguno para denunciar a la presidenta, pero aún así presentaron la denuncia para intentar crear una opinión negativa en la ciudadanía". La interposición de la querrela coincide con el debate suscitado en la sociedad navarra por las dietas cobradas de Caja Navarra por Barcina, cuya dimisión ha sido pedida por la mayoría del Parlamento.

**CASO DIETAS** Por otro lado, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), Juan Manuel Fernández, afirmó ayer acerca de si las denuncias sobre Caja Navarra serán juzgadas en la Comunidad Foral o en la Audiencia Nacional, que no puede "entrar a valorar" este hecho al tratarse de "un tema jurisdiccional". Sobre la investigación en torno a Can, Fernández explicó que "en estos momentos no hay una petición concreta de medios para la instrucción de este caso". >EFE/E.P.



**CRISIS LA BANCA**  
REDUCE LA PETICIÓN DE  
FONDOS AL BCE P. 47

## CaixaBank despedirá a 162 empleados en Navarra, 86 de ellos son los regulados de Can

LA ENTIDAD CATALANA AÑADE UN EXCEDENTE DE 76 EMPLEADOS A LOS 86 YA AFECTADOS POR EL ERE

Propone bajas incentivadas, prejubilaciones y movilidad geográfica para resolver el ajuste sin extinciones forzosas

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. CaixaBank detalló ayer a los sindicatos el ajuste de personal por comunidades autónomas. En Navarra, prevé reducir su plantilla en 162 personas, 86 de ellas son los trabajadores afectados por el expediente de regulación de empleo de suspensión temporal acordado con Banca Cívica, y el resto, un total de 76, forman parte del actual equipo de CaixaBank en la Comunidad (Caixa más Can). Además, los sindicatos solicitaron que los 86 trabajadores regulados se incorporen a sus puestos. Estos 162 empleados se integran en el recorte de 3.002 trabajadores.

La entidad catalana pretende resolver el excedente con medidas voluntarias que pasan por prejubilaciones, movilidad geográfica y bajas incentivadas. Sin embargo, como indicaban ayer desde ELA, "las prejubilaciones tienen escaso recorrido en Navarra", porque la reestructuración realizada por Banca Cívica el año pasado acordó 68 jubilaciones anticipadas en Can. "Por ese motivo, ahora tenemos poco personal que se encuadre dentro de la edad propia para acogerse a una prejubilación", detallaron estas fuentes sindicales.

Respecto a la movilidad geográfica, ELA recordó que en los últimos meses ya se han producido 90 desplazamientos de Navarra a Catalunya, principalmente, y lo más probable es que las recolocaciones continúen como vía para conservar el empleo. Y es que el 70% de las prejubilaciones se producirán en Catalunya por lo que la entidad cubrirá puestos de trabajo en esta comunidad mediante el desplazamiento geográfico de otros territorios.

**SIN CUANTIFICAR LA INDEMNIZACIÓN** ELA también recaló que todavía CaixaBank no ha establecido la cuantía de las indemnizaciones para

las bajas voluntarias, "solo ha dicho que serán mayores que el mínimo legal". La reforma laboral establece una indemnización de 20 días por año con un tope de una anualidad. Por su parte, UGT pidió a la entidad que aporte más información sobre las 162 extinciones en Navarra: que detalle el excedente por grupos de edad; que explique si el ajuste se debe a la integración de oficinas, y si es así, cuántas sucursales tiene pensado cerrar en la Comunidad; y preguntó si hay personal afectado en servicios centrales y si existe la posibilidad de que trabajadores de aquí se acojan a las prejubilaciones.

CCOO, UGT y ELA insistieron en que este ajuste no está justificado y no descartaron hacer movilizaciones en defensa de los puestos de trabajo.



Protesta de los trabajadores de CaixaBank la semana pasada en Pamplona. FOTO: JAVIER BERGASA

LAS CIFRAS

3.002

● **El ajuste.** El excedente que plantea CaixaBank se reparte de la siguiente manera: Navarra (162); Andalucía (864); Catalunya (394); Canarias (348); Madrid (334); Castilla y León (268); la Comunidad Valenciana (166, 111 de ellos en Valencia); Castilla-La Mancha (135); la CAV (68) y Asturias (47), entre otras.

2013

● **Bajas voluntarias.** La entidad quiere abrir un plazo de bajas voluntarias entre este año y el primer semestre de 2014.

## Andalucía y Catalunya concentran el 42% de las salidas de personal, 1.258

EL BANCO PLANTEA A LOS SINDICATOS 831 JUBILACIONES ANTICIPADAS EN 2013, 247 DE ELLAS DE FORMA INMEDIATA

PAMPLONA. Andalucía y Catalunya aglutinan el 42% de las salidas de personal que plantea la entidad presidida por Isidro Fainé, un total de 1.258 trabajadores. Las 864 extinciones procedentes de la comunidad andaluza se detectan principalmente en Cajasol, entidad integrada en Banca Cívica y absorbida por CaixaBank en marzo de 2012. Para resolver el recorte de 3.002 personas, la entidad propone bajas

voluntarias, movilidad geográfica y prejubilaciones. Sobre este último punto, CaixaBank planteó ayer a los sindicatos que acepten 831 jubilaciones anticipadas este año.

Según CCOO, en la reunión laboral de ayer, CaixaBank ofreció la prejubilación inmediata de 247 personas nacidas en 1954 -con un 75% del salario bruto- y a finales de año de 584 empleados de 1955 -con una retribución del 70%- . También puso sobre la mesa la necesidad de aplicar la movilidad geográfica, ya que el 70% de las prejubilaciones potenciales se producirán en Catalunya, por lo que empleados del resto de España deberán trasladarse a esta comunidad.

**EL BANCO DE VALENCIA** Por su parte, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) cedió ayer el control del Banco de Valencia a CaixaBank con el nombramiento del nuevo consejo de administración en la junta de accionistas del banco, en la que el administrador José Antonio Iturriaga defendió al grupo catalán como "la mejor opción".

La junta aprobó todos los puntos del orden del día; entre ellos, las cuentas anuales de 2012, la aplicación de resultados y la gestión social, así como los nuevos miembros del consejo, el sistema de retribución de los consejeros y el informe sobre remuneraciones. >EFE/E.P.

## La hora de las responsabilidades

Opinión



POR JUAN ÁNGEL MONREAL

El mayor ERE de la historia de esta tierra ya es el que se vive en la antigua Caja Navarra. La que un día fue calificada como la mejor empresa para trabajar en la Comunidad Foral vive hoy un final lastimoso, tristísimo para muchos de sus antiguos trabajadores y directivos, y cargado de incertidumbres para quienes todavía mantienen su ocupación.

El de ayer es solo el último de una serie de episodios que se van a saldar con la pérdida de más de medio millar de puestos de trabajo, casi todos ellos de alta cualificación. Es

el gran drama de esta historia. Pierden las personas su empleo, pierden sus familias, obligadas en el mejor de los casos a trasla-

darse a Cataluña; pierde la Hacienda foral unos ingresos por IRPF que hacen más falta que nunca. Pierde Navarra, en suma.

Por todo ello, porque las empresas carecen ahora de un interlocutor esencial, porque el propio Ejecutivo no dispone de una palanca financiera clave, es la hora de las responsabilidades. El momento de que respondan quienes formaron parte del consejo de administración durante años sin poseer los conocimientos financieros suficientes para ello. Que lo mismo le haya sucedido a gran parte del sector de cajas de ahorros no es excusa.

Caja Navarra se asentaba en la segunda comunidad en renta per capita y su caída no es solo consecuencia de una crisis global y durísima. Otras entidades sobreviven. Porque eran más grandes, sí, pero también porque fueron más prudentes y comedidas. Sus consejeros, quienes de verdad tenían el control político, adoptaron durante años decisiones más acertadas. Y no necesitaban para ello recibir dobles y triples dietas. No vivían su propia y frívola película. Aquella que decía: *la caja se derrumbaba y nosotros nos enriquecíamos.*

## ELA rechaza la nueva ley de Comercio y sigue defendiendo las cero aperturas

**R**AJOY el 13 de julio de 2012 decidió que las tiendas tenían que abrir más horas y más días, todas las tiendas del Estado; sin importar la opinión de plantillas, comerciantes y sociedad en general. Pero no hay que olvidar que en la CAV está permitida la apertura y aun así gracias a la presión social y sindical no se abre. Presión social a la que los comerciantes se adhieren públicamente y defienden sus comercios plantando cara.

El pequeño comercio va cuesta abajo y con esta nueva ley no va a mejorar, pero en Navarra agachan la cabeza.

ELA ya propuso a los pequeños comerciantes un trabajo común para no llegar a esto y en lugar de luchar por la apertura cero deciden colaborar y adecuar la ley que a ellos mismos les perjudica. Tienen ya que dejarse de complejos, si de verdad queremos

### Foro sindical



POR OLAIA ALONSO CASAJUS (\*)

cero aperturas vamos a pelear por ello. Vamos a decidir nosotros lo que queremos y no dejarnos marcar las pautas desde Madrid, esto va para todos. Trabajadoras, comerciantes, sindicatos, consumidores y todo aquel que dice estar por la apertura cero, ya no vale esconderse en excusas para no defenderla.

¿Por qué UPN hace referencia a un acuer-

do entre comerciantes y sindicatos mayoritarios en su defensa por la nueva ley?

Desde ELA consideramos que aunque la legislación impone unos criterios debemos trabajar para conseguir lo que defendemos, apertura cero. La legislación y quienes la aprueban, desde luego, no están de nuestra parte. UPN, PSN y PPN, ¿qué defienden? Desde luego los intereses de las plantillas del comercio no. El PSN, una vez más ha dado la espalda a los trabajadores y trabajadoras aliándose con las grandes superficies. Hace pocos días, este partido decía estar con el pequeño y mediano comercio y con los trabajadores y trabajadoras, pero al final ha entrado a una propuesta que a nadie gusta ni beneficia salvo a las grandes superficies.

El paso siguiente es salir a la calle y decir no, que los intereses de las grandes superficies no estén por encima de los nuestros pro-

prios. El Corte Inglés, Leroy Merlin, Media Markt, Morea, Itaroa y un largo etc, no pueden decirnos cómo y cuándo comprar.

No es solo una cuestión laboral, sino también defender un modelo de sociedad que dé vida al núcleo urbano, que el pequeño comerciante no esté abocado al cierre y que las plantillas puedan disfrutar de su tiempo de descanso. En definitiva, el modelo de sociedad que queremos y no el de Rajoy.

¿Qué nos queda? Protestar y defender la apertura cero. ELA va hacer frente y quienes digan estar en esto tendrán que hacer frente. No nos vale con el bonito discurso que tantas veces hemos oído de puertas para adentro, hay que decidir el bando o se abre o no se abre, ELA está en el no... ¿y los comerciantes, el resto de sindicatos, consumidores, etc?

\* Responsable de ELA Merkataritza/Comercio

## TRW cubrirá el excedente de 65 empleados con bajas voluntarias, prejubilaciones y recolocaciones

### CCOO Y UGT ACUERDAN UN CONVENIO HASTA 2015, CON GARANTÍA DE EMPLEO EN SU VIGENCIA

Estos dos sindicatos, con mayoría en el comité, pactan congelación de sueldos y un plan industrial para diez años

#### SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. CCOO y UGT, con mayoría en el comité de TRW, han acordado con la dirección de la planta de Pamplona cubrir el excedente de 65 empleados en 2013 mediante bajas voluntarias definitivas y temporales, estas últimas con compromiso de regreso a los dos años; recolocaciones y prejubilaciones. Estos dos sindicatos informaron ayer de que por el momento unos 23 trabajadores han decidido apuntarse a las salidas

incentivadas o a las temporales.

Para alcanzar esta cifra, la dirección también ha accedido a la realización de unas 37 jubilaciones anticipadas, pero hasta que el Gobierno de Rajoy no apruebe la nueva legislación sobre esta materia, la realización de estas salidas se encuentra paralizada. Además, comité y dirección han añadido una medida más para poder cubrir la supresión de 65 puestos de trabajo: traslados de mano de obra indirecta a mano de

obra directa durante este año.

La consecución de estas medidas ha permitido que la dirección de TRW se comprometa "a garantizar el empleo durante los tres años de vigencia del convenio" que también se ha pactado en esta negociación. La factoría de Landaben, dedicada a la fabricación de sistemas de dirección para vehículos comerciales y turismos, emplea a cerca de 700 personas en la actualidad.

**ASEGURAR EL FUTURO** El preacuerdo contempla un plan industrial para la planta con producciones que se prolongan hasta diez años vista, logro del que se congratularon CCOO y UGT, ya que al inicio de las negociaciones la dirección "ofrecía un plan industrial insuficiente, con una vigencia de dos años".

### REACCIONES

● **CCOO: "Es un acuerdo positivo".** CCOO valora "este acuerdo como positivo en las circunstancias actuales, ya que se garantiza el empleo durante tres años, se impiden los despidos forzados, la aplicación de la reforma laboral y se sientan las bases para el futuro con un plan industrial consolidado".

● **UGT: "Estamos satisfechos, y se ha logrado con el apoyo de la plantilla".** Desde UGT mostraron su satisfacción por lograr alcanzar este preacuerdo, ya que "ha sido un proceso complicado, con mucho trabajo". Este sindicato recordó los nueve días de huelga para conseguir que la empresa cambiara de postura, ya que en diciembre propuso 65 despidos y un 30% de reducción de masa salarial. "Finalmente, hemos preservado el marco de las relaciones laborales".

● **Votación hoy.** Los trabajadores votarán hoy si aprueban el acuerdo.

● **El comité.** El comité está compuesto por 21 delegados, de los que siete son de CCOO y cuatro de UGT. Además de estos sindicatos, en TRW están ELA, LAB, ESK y CGT.

● **Clientes de la factoría.** TRW trabaja para VW, Seat, Skoda, Renault, Fiat, Scania o DAF.

El preacuerdo, presentado ayer a la plantilla, contempla la renovación del convenio como se ha dicho antes.

El nuevo pacto se ha propuesto para tres años, desde 2013 a 2015, evitando la rebaja salarial que en un principio planteó la empresa. Finalmente, la dirección y CCOO y UGT han acordado congelar los salarios en la vigencia del convenio, con una paga de 500 euros el segundo año y otra de 600 euros el tercer año, no consolidables, salvo que el IPC del tercer año sea superior al 2% (ya que en ese caso, será fija). Asimismo, a las nuevas incorporaciones no se les aplicará un salario inferior al consolidado en las tablas del convenio, práctica denominada como doble escala salarial. Además, se han mantenido conceptos como la antigüedad y la gestión de las contingencias comunes por la Seguridad Social.

**ANULAR LA REFORMA LABORAL** Respecto a la reforma, TRW ha renunciado al descuelgue de las condiciones laborales pactadas en el convenio. Como se recordará, la reforma permite que la empresa pase a registrarse por el convenio provincial, en este caso, si sus circunstancias económicas son adversas. Sin embargo, con este preacuerdo se evita esta acción.

## Volkswagen prevé un 2013 difícil y duro para el sector del auto

PAMPLONA. El mayor fabricante automovilístico de Europa, Volkswagen, prevé que 2013 va a ser un año "difícil y duro" para la industria automovilística e impulsará la producción en China para compensar la débil demanda en Europa.

El presidente de Volkswagen, Martin Winterkorn, dijo en la presentación de los resultados de 2012 que "2013 será el año de la verdad para toda la industria y esto incluye Volkswagen". Volkswagen ganó el pasado año 21.900 millones de euros, un 38,6% más que en 2011, por el efecto positivo de las opciones sobre acciones de Porsche. La compañía germana logró en 2012 un beneficio operativo de 11.500 millones de euros, un 2% más que en 2011. A ellos hay que añadir los 3.700 millones de euros de la participación en la ganancia operativa de las sociedades de riesgo compartido chinas. >EFE



### La plantilla de Apex secunda paros por un convenio justo

PAMPLONA. La plantilla de Apex, Aperitivos y Extrusionados, en Ribaforada, secundó el primer paro de dos horas que ha planteado el comité, compuesto por cuatro delegados de CCOO, tres de UGT y dos de ELA, para exi-

gir a la empresa que introduzca en el convenio cláusulas que palién los efectos de la reforma laboral. Los trabajadores están llamados a paros los días 19, 21 y 26 de marzo y los días 2, 4, 9 y 11 de abril. FOTO: CEDIDA

## Las ventas del comercio navarro caen otro 5,8% en enero

PAMPLONA. Las ventas del comercio minorista a precios constantes —eliminado el efecto de la inflación— cayeron en enero en Navarra un 5,8% con respecto al mismo mes de 2012, mientras que el empleo descendió un 2,1%.

Según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el comercio navarro tuvo un volumen de negocio en enero un 7,4% inferior respecto al mes anterior, mientras que el empleo bajó un 0,9%. En el conjunto de España, las ventas del comercio minorista a precios constantes cayeron en enero el 9% con respecto al mismo mes de 2012, con lo que este indicador económico encadena 31 meses a la baja. En alimentación, la cifra de negocio cayó el 5%; en equipamiento del hogar, el 10,4%; en equipamiento personal, el 9,8%, y en otros bienes, el 10,4%. >D.N.

españa-mundo

# La banca española reduce por sexto mes las peticiones de fondos al BCE, pero debe todavía 271.804 millones

**LAS NECESIDADES DEL SECTOR FINANCIERO BAJAN CASI UN 9% EN TASA INTERMENSUAL, 26.824 MILLONES**

Las entidades hispanas mantienen aún el 31,8% del total de la deuda que los bancos europeos tienen con el emisor

PAMPLONA. La deuda de las entidades españolas con el Banco Central Europeo (BCE) se redujo un 8,98% en el mes de febrero, hasta los 271.804 millones de euros, el sexto descenso mensual consecutivo tras acumular hasta agosto once máximos correlativos, según los datos del Banco de España. La caída supone 26.824 millones menos que el importe contabilizado en enero. Este importe es el saldo vivo que las entidades residentes en España aún tienen pendiente de devolver al instituto emisor europeo como consecuencia de la financiación que el organismo les ha concedido previamente. Pese a este descenso de la deuda, las dificultades de

las entidades españolas para financiarse en el mercado interbancario se aprecian al constatar que el crédito solicitado por la banca española al instituto que preside Mario Draghi se incrementó un 78,3% en tasa interanual, pues en febrero de 2012 la deuda alcanzó los 152.432 millones. Justo un mes después, la deuda de la banca española se incrementó en casi 80.000 millones y superó la barrera de los 200.000 millones.

Sin embargo, este crecimiento se ha ralentizado notablemente, pues llegó a multiplicarse por siete en julio, antes de que el Gobierno se viera obligado a solicitar a la UE una línea de crédito de hasta 100.000 millones

**LA CIFRA**  
**19.084**

● **Millones en la hucha.** Respecto a los depósitos, la banca española tiene aparcados 19.084 millones de euros en la hucha del BCE. Esta cifra es inferior en un 59,7% a los 47.385 millones de diciembre. En este sentido, el conjunto de las entidades del Eurosistema depositó 156.006 millones de euros en el BCE, un 28,9% menos respecto al mes precedente.

**LA EXPLICACIÓN**

● **Ya no hay ventajas.** Esta tendencia a la baja en el dinero depositado por la banca europea en el instituto emisor se explica tras la decisión del BCE de dejar de retribuir las facilidades de depósito para impulsar el crédito.

de euros para sanear la banca. Lo mismo ocurrió con la parte que representa esta financiación neta a la banca española respecto al total del Eurosistema, que se situó en el 31,9%, tras llegar a superar el 80% antes del rescate bancario. La deuda total de la banca que opera en la Eurozona ascendió a 850.148 millones, un 6,3% más que el mes anterior.

**CON SUBASTAS** No obstante, esta cifra no sería representativa si se tiene en cuenta que en algunos países las entidades cuentan con un superávit de liquidez que se salda a través de las facilidades de depósito, con lo que el préstamo neto de estos países se cierra en negativo.

La menor dependencia de las entidades financieras con el BCE se puede constatar además en la cifra de apelación bruta. Esta deuda de la banca española en las subastas de liquidez del instituto emisor tanto a corto como a largo plazo (290.924 millones de euros) se redujo el pasado mes un 15,9%. Si solo se tiene en cuenta esta apelación bruta en relación con el conjunto europeo (1.005 millones de euros), la financiación del Eurosistema correspondiente a la banca española se rebaja al 28,9%. Este porcentaje aún se mantiene muy por encima del que correspondería a España en función de su aportación al Producto Interior Bruto (PIB) de la zona euro (alrededor del 13%). >E.P.

## La Defensora del Pueblo pide arbitraje para todos los casos de preferentes en entidades intervenidas

La Defensora del Pueblo ha solicitado que todos los afectados por participaciones preferentes comercializadas por entidades intervenidas puedan formar parte de un proceso de arbitraje en el que se les ofrezca un tratamiento "igualitario" a todos ellos. Esta es una de las medidas paliativas que el órgano que dirige Soledad Becerril ha propuesto a las instituciones en su estudio sobre participaciones preferentes, en el que señala que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es el órgano "más idóneo" para actuar en esta función. >E.P.

## El Ibex remonta un 1,88% y borra las pérdidas de esta semana gracias a Telefónica y a los grandes bancos

El Ibex 35 avanzó ayer un 1,88% al cierre de mercado y se estableció en los 8.657 puntos, lo que le permite borrar las pérdidas registradas en las tres últimas sesiones. Telefónica, que sumó un 3,98% de revalorización, y Santander y BBVA, con subidas de alrededor del 2,5%, fueron los motores del selectivo madrileño, que siguió la estela de subidas lideradas por Milán (+2,5%) entre las principales plazas del Viejo Continente. >EFE



Miles de personas participaron en la protesta convocada contra las medidas de austeridad por la Confederación de Sindicatos Europeos. FOTO: EFE

# Nueva cumbre en Bruselas para tratar de cerrar el debate entre ajustes y medidas de crecimiento

**NADIE ESPERA QUE HAYA UN GOLPE DE TIMÓN QUE PRIME LA INVERSIÓN Y LAS AYUDAS A LA CREACIÓN DE EMPLEO JOVEN**

PAMPLONA. Los jefes de Estado y de Gobierno de los países de la Unión Europea comenzaron ayer una cumbre de dos días dedicada a bus-

car la combinación que permita continuar los ajustes de consolidación fiscal y fomentar a la vez el crecimiento y la creación de empleos.

Los Veintisiete analizarán los progresos logrados desde el estallido de la crisis, al tiempo que constatarán que los avances no han frenado el alto nivel de desempleo, ni han devuelto el pulso a la economía europea, según el último borrador de las

**OTRO RESCATE**

● **10.000 millones para Chipre.** Los ministros de Economía de la eurozona tratarán de llegar hoy a un acuerdo sobre el rescate para Chipre, cuyo importe quieren limitar a un máximo de 10.000 millones de euros, en lugar de los 17.000 millones que reclamaba inicialmente el Gobierno de Nicosia.

conclusiones de la cumbre. Por ello, los líderes europeos buscan convertir el crecimiento en una "prioridad", aunque no se espera un golpe de timón a la estrategia de reformas estructurales y contención fiscal aplicada hasta el momento.

"No es blanco y negro (...) Como muchos dirían, hay muchas tonalidades de grises", afirmó el presidente del Consejo Europeo, Herman

Van Rompuy, en una intervención que dio comienzo a la cumbre. Van Rompuy recalcó los esfuerzos realizados en los últimos tres años, una "condición previa para la recuperación" que, sin embargo, "aún no se han traducido en más crecimiento y empleo", cuestión en la que consideró que debe centrarse la UE.

**MISMOS ACTORES** Varios líderes europeos recalcaron la necesidad de flexibilizar los esfuerzos de consolidación fiscal para dar cabida a políticas que se centren en impulsar el crecimiento. "Debemos adaptar, en la medida de lo posible, nuestros programas de ajuste presupuestario necesarios" en lo referente a los objetivos de estímulo de la actividad económica, indicó el presidente de Francia, François Hollande, momentos antes de acudir al encuentro.

En este mismo sentido se pronunció el primer ministro italiano en funciones, Mario Monti, quien dijo que defenderá ante sus colegas que se conceda a los países un mayor margen para llevar a cabo los ajustes presupuestarios exigidos desde Bruselas.

En la misma línea y cerrando el eje París-Roma-Madrid, el presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, subrayó la importancia de que se apliquen medidas de crecimiento, se resuelva el problema de financiación y se aborde el desempleo juvenil, al mismo tiempo que se "continúe avanzando en la unión bancaria, fiscal, política y económica". Rajoy afirmó que no cree que nadie en la UE se oponga al crecimiento económico, porque, "si no lo hay, no existe progreso ni se crea empleo, ni bienestar ni riqueza".

Frente a ellos, como siempre, la canciller de Alemania, Angela Merkel, quien abogó por "hacer todo lo que se pueda" para "mejorar la competitividad y crecer" y consideró que la UE debe "poner el acento" en el paro juvenil, a fin de ayudar a los menores de 25 años. >EFE



Inicio

---

jueves 14 de marzo de 2013

## Preacuerdo en TRW que garantiza el empleo y sienta las bases para el futuro con un plan industrial consolidado

**El preacuerdo, que contempla un plan industrial con producciones de hasta 10 años de duración, ha sido apoyado por la mayoría del comité (formado por CCOO y UGT) y será votado en asamblea mañana viernes. El excedente de plantilla se ha saldado con salidas voluntarias y no se ha producido ningún despido forzoso.**

CCOO de Navarra informa de que se ha alcanzado un preacuerdo en la empresa TRW Navarra, que ha sido apoyado por la mayoría del comité (formado por CCOO y UGT), que garantiza el empleo durante tres años y que contempla un plan industrial con producciones que se prolongan hasta los 10 años.

El preacuerdo alcanzado garantiza el empleo durante los años 2013, 2014 y 2015 (los tres años de vigencia del convenio). La dirección de la empresa TRW renuncia así al ERE de extinción durante estos tres años. El excedente de plantilla se salda con salidas voluntarias, bajas temporales y traslados de mano de obra indirecta a mano de obra directa, pero no se ha producido ningún despido forzoso.

El preacuerdo contempla tres años de congelación salarial, con una paga de 500 euros el segundo año y otra de 600 euros el tercer año, no consolidables, salvo que el IPC del tercer año sea superior al 2% (en ese caso pasará a ser consolidable).

Se impide la aplicación de la doble escala salarial y se mantienen conceptos como la antigüedad y la gestión de las contingencias comunes por la Seguridad Social.

TRW renuncia al descuelgue de las condiciones laborales pactadas en el convenio, blindándose así las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de TRW contra la reforma laboral.

CCOO de Navarra valora este acuerdo como positivo en las circunstancias actuales, ya que se garantiza el empleo durante tres años, se impiden los despidos forzosos, la aplicación de la reforma laboral, y se sientan las bases para el futuro con un plan industrial consolidado.